



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE DOCENTES
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE DOCENTES**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL

DOCUMENTO BASE

Puebla, Pue. Marzo de 2014.

ÍNDICE

	Página
I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	4
1.1 Antecedentes de la Educación Inicial.	4
1.2 Situación actual de la Formación de Profesionales de la Educación Inicial.	9
1.3 Mercado laboral en el Estado de Puebla.	14
II. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL	19
2.1 Enfoque y caracterización del proceso.	19
III. FUNDAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS TEÓRICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	26
3.1 Dimensión Social.	26
3.2 Dimensión Filosófica.	28
3.3 Dimensión Epistemológica.	29
3.4 Dimensión Psicopedagógica.	29
3.5 Dimensión Profesional.	30
3.6 Dimensión Institucional.	30
IV. LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: PROPÓSITO, ENFOQUE Y CARACTERÍSTICAS	32
4.1 El enfoque centrado en el aprendizaje	32
4.2 La educación basada en competencias	36

4.3 La flexibilidad curricular, académica y administrativa	39
V. PERFIL DE INGRESO Y PERFIL DE EGRESO	41
5.1 Perfil de ingreso	41
5.2 Perfil de egreso	42
5.3 Ámbitos, competencias profesionales y unidades	44
VI. ESTRUCTURA CURRICULAR	51
6.1 Trayectos formativos	51
6.2 Malla curricular	60
6.3 Descriptores de los cursos	60
6.4 Créditos	75
6.5 Servicio social	77
6.6 Prácticas profesionales	78
6.7 Modalidades de titulación	78
VII. ESTRATEGIAS PARA LA PERMANENCIA, SUPERACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	81
7.1 Tutoría	81
7.2 Actividades extracurriculares	82
7.3 Movilidad	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84

I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

1.1 Antecedentes de la Educación Inicial

El primer apartado de este documento justifica la creación de la Licenciatura en Educación Inicial en el Estado de Puebla; se abordan los siguientes ámbitos para contextualizar la educación inicial: los acuerdos y lineamientos que han surgido a nivel internacional para la atención de los niños y niñas de 0 a 3 años, las normas nacionales que han adoptado esas políticas y algunos aspectos de la evolución de la educación inicial en nuestro país, así como la situación actual de la formación de profesionales de educación inicial y el mercado laboral en el Estado, al que pueden aspirar los egresados de esta licenciatura.

Uno de los principales lineamientos a nivel internacional es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se establece que la educación es un derecho de todas las personas, sin menoscabo de la condición social, económica, política, religiosa, étnica, de clase, género o edad, misma que se ha venido refrendando en diferentes foros y organismos en donde se incluyen a los niños y niñas de 0 a 3 años.

En 1959 se establece la Declaración de los derechos del niño, documento que brinda la pauta para connotar la perspectiva conceptual del niño como ser humano, en 1979 se proclama el Año Internacional del Niño donde se sentó el precedente para comprender el desarrollo infantil desde un punto de vista integral, atendiendo las necesidades multidimensionales de su desarrollo. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) lleva a cabo la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989, avalada por la mayoría de los países del mundo, en la cual se considera a los niños desde que nacen como sujetos de derecho y a los adultos les corresponde su cuidado con apoyo del Estado, que será garante de su ejercicio cotidiano: “Concebir al niño desde que nace como un sujeto de derecho, plantea una postura radicalmente distinta de interacción con la niñez; coloca a los niños y niñas, en una relación de igualdad ante los adultos, es decir,

con los mismos derechos humanos que cualquier individuo, por el simple hecho de haber nacido”.

En 1990, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en Tailandia, fija las pautas para que la comunidad internacional se comprometa a fomentar el cuidado y la atención de la primera infancia. Plantea en su principio rector que “todos los niños tienen necesidades de aprendizaje desde el momento de su nacimiento”.

Posteriormente en el año 2000, el Programa de Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fijó como propósito fundamental lograr una educación para todos. En el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar, más de 180 países, entre ellos México, reafirmaron el compromiso de que dicho propósito se cumpla. Además, se intentó incrementar la conciencia mundial, sobre la importancia de la formación y protección de los infantes en los primeros años de vida, fomentando programas que contribuyan a impulsar el desarrollo y aprendizaje en esta etapa.

La comprensión mundial sobre la importancia de la educación en los primeros años de vida se ha afianzado en todo el mundo, sin embargo, los programas destinados a la atención de la primera infancia son desiguales; mientras que en algunos países es casi universal, en otros es inexistente.

En el año 2001 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) llevó a cabo la Conferencia “Niños pequeños, grandes desafíos: La educación y cuidado de la infancia temprana”, en donde se ratifica la importancia de brindar una educación inicial de alta calidad que incluya los espacios para que los niños desarrollen las capacidades que han de utilizar a lo largo de la vida y se resalta la demanda generalizada del establecimiento de estándares de calidad para el nivel inicial, ya que los niños que se educan son la base del bienestar social.

Así, el Informe Nacional de México 2001, “El desarrollo de la Educación”, refiere a la educación inicial dentro del eje “Equidad, Calidad y Pertinencia en los diferentes niveles educativos”, como un servicio educativo que atiende el

desarrollo integral de niños y niñas, apoya a los padres y madres de familia para enriquecer sus prácticas de crianza y enfatiza tanto en la cobertura del mismo como en las modalidades de servicio, que son: escolarizada y no escolarizada.

Al año siguiente, en agosto de 2002, se suscribió entre las autoridades federales y locales, “El Compromiso Social por la Calidad de la Educación”, cuyo propósito radica en la transformación del Sistema Educativo Nacional en el contexto económico, político y social con que se inicia el siglo XXI, el cual plantea retos sin precedentes. Se afirmaba entonces que una vía privilegiada para impulsar el desarrollo armónico e integral del individuo y de la comunidad consistía en contar con un sistema educativo nacional de calidad, que permitiera a los niños, las niñas y los jóvenes mexicanos, alcanzar los más altos estándares de aprendizaje.¹ Por lo cual, la educación inicial es el mejor antecedente para lograr dichos propósitos.

Más tarde en el año 2003, el Grupo E-9² se reunió por quinta ocasión en El Cairo, Egipto, con el propósito de revisar el progreso logrado en el ámbito de la Educación para Todos (EPT), en particular todo lo que concierne al cuidado y educación de la primera infancia; asimismo, se discutieron las estrategias de la iniciativa propuesta por este grupo. Como consecuencia de esta reunión, la sede en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), elaboró el Estudio sobre los Servicios de Atención a la Población Infantil. En este informe se incluye un análisis del comportamiento de algunos indicadores, así como las propuestas tendientes a la solución progresiva de cuestiones medulares de los servicios de Atención Educativa a la Primera Infancia (AEPI) en nuestro país.

El Comité de los Derechos del Niño, realizó su primer Programa de Atención y Educación de la Primera Infancia en el año 2005, a través del cual se establecieron las necesidades de formular políticas y legislar las prácticas centradas en la primera infancia.

¹ Secretaría de Educación Pública, 2011.

² E por educación y 9 por ser el número de países que lo integran, siendo México uno de ellos.

En 2010 se realizó la Conferencia “Construir la riqueza de las Naciones” en Moscú, con los siguientes objetivos: reafirmar en el plano mundial, la Atención Educativa de la Primera Infancia (AEPI) como derecho y su importancia para el desarrollo, así como hacer un balance de los progresos en materia de dicha AEPI.

En el mismo sentido el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 del Estado de Puebla, dentro del eje 2: Igualdad de oportunidades para todos, rubro 2.3: “Educar para transformar el futuro de Puebla”, en el Proyecto estratégico para el “Fortalecimiento del programa de educación temprana” se menciona “ofrecer alternativas de atención a la educación inicial, que permitan ampliar la cobertura, poniendo énfasis en las zonas rurales y de mayor marginación”³

Asimismo, la Ley General de Educación, en el Capítulo IV, del Proceso Educativo, Sección I, de los tipos y modalidades de educación, Artículo 40 se estipula que “La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos”⁴

Por otra parte, en 2012, atendiendo las recomendaciones de La Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1989, donde se declara al niño como sujeto de derechos en igualdad de condiciones de los adultos, la Subsecretaría de Educación Básica elaboró el modelo curricular único; “Modelo de Atención con Enfoque Integral. Educación Inicial” para todas las dependencias que prestan el servicio, en donde se reconoce a la educación inicial como acción educativa, puesto que no es derecho exclusivo de la madre trabajadora sino un “derecho fundamental de las niñas y los niños para recibir atención desde que nacen”; también se refiere a la segmentación existente entre acciones de tipo asistencial y acciones educativas para centrarse en la atención integral que responda a las necesidades actuales de las niñas y los niños.

³ www.Puebla.gob.mx

⁴ DOF, 09 04 2012

Sin embargo, en la República Mexicana y especialmente en el Estado de Puebla no existe un profesional con el perfil docente que responda a las exigencias de dicho modelo.

El artículo tercero Constitucional, Fracción V, señala que “además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria, y media superior... el estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la Educación Inicial...”⁵

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su línea de acción “Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo”, se menciona que “Para garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo se plantea ampliar las oportunidades de acceso a la educación, incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad, así como crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles”⁶

Cabe señalar que el artículo 41 de la Ley General de Educación señala que la inclusión implica tener presente que los niños y niñas con alguna discapacidad intelectual, sensorial o motriz o bien con aptitud sobresaliente debe encontrar en la escuela regular un ambiente de aprendizaje y participación que ayude a desarrollar sus capacidades.

Aunque México cuenta con acuerdos y lineamientos internacionales y nacionales, no existe la Licenciatura en Educación Inicial que cubra las necesidades educativas de la primera infancia, tal como lo plantea la política educativa de nuestro país, y los avances de las disciplinas científicas que se ocupan del estudio de los niños, por ello es importante la existencia de políticas que regulen la formación de docentes, bajo criterios propios y que garanticen la calidad de los procesos formativos.

1.2. Situación actual de la Formación de Profesionales de Educación Inicial.

⁵ DOF 10 02 2014

⁶ <http://pnd.gob.mx/>

Desde una perspectiva histórica la Educación Inicial en México, contempla una serie de formas de organización, actividades y sistemas diversos que atienden a la primera infancia, es decir, a los niños de 0 a 3 años. Dentro de esta diversidad, se encuentran guarderías, estancias infantiles, centros de desarrollo infantil, programas asistenciales, entre otros. Esta diversidad de instituciones, pertenecen a su vez a distintos organismos públicos tanto a nivel estatal como federal. Así, se puede notar que aunque existe una terminología común para referirse a la noción de Educación Inicial, las prácticas y sistemas que atienden a la primera infancia son numerosos y diversos.

Haciendo un recuento sobre las prácticas profesionales de los agentes que atienden a los niños en Educación Inicial, se sabe que primeramente se crearon las guarderías y estancias infantiles. En 1979 la Secretaría de Educación Pública (SEP) se encarga de las Escuelas para Auxiliares Educativos de Guarderías, que dependían de la Secretaría del Trabajo; posteriormente se cambia el nombre por Escuela para Asistentes Educativos y se pone en práctica un nuevo plan de estudios.

En 1981, surge el Programa de Educación Inicial Modalidad No Escolarizada, como alternativa viable de bajo costo para beneficio de un mayor número de infantes a través de la participación de padres de familia, en localidades rurales, indígenas y urbanas marginadas en donde el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) participa activamente con recursos económicos para apoyar a los promotores a través de comités.

Hay que considerar además, que hace diez años, el campo de acción profesional demandaba personas que pudieran desempeñarse en educación inicial, con un perfil asistencialista, aunque el Programa de Educación Inicial⁷ existente ya planteaba en el mismo, un enfoque educativo para “intencionadamente desarrollar hábitos, habilidades y actitudes socialmente necesarias en los niños, de modo que permitiera satisfacer sus necesidades y ampliar los espacios de integración

⁷ SEP, “Programa de Educación inicial”, 1992 CONAFE

social”. Posteriormente, el PEI⁸ manifiesta un enfoque por competencias, que responda a las necesidades planteadas en la Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB) 2011.

Actualmente, en el Estado de Puebla, el servicio de Educación Inicial lo brindan diversas instituciones, tanto públicas como privadas; sin embargo, en éstas no hay personal profesionalizado exprofeso para el desempeño óptimo de esta actividad. En muchos de los casos, este tipo de servicio es de carácter asistencial y empírico; en otros, es atendido por profesionales de diversos campos que no necesariamente le dan un enfoque educativo. Lo anterior implica la necesidad de formar un tipo de profesionista que atienda, de manera holística, las necesidades de los niños de 0 a 3 años.

El panorama de la educación inicial actualmente se torna más complejo si se considera el desarrollo de la ciencia y la tecnología, ya que las generaciones nacidas antes de 1990 se les denomina inmigrantes digitales y a partir de esa década se les concibe como nativos digitales; los nacidos actualmente son parte de la D-GEN (Generación Digital), lo que implica que todos los niños de hoy requieren de una estimulación temprana en el ámbito físico, psicológico y social para cerrar brechas entre los diferentes grupos sociales, a fin de habilitarse para comprender contenidos futuros e interactuar en contextos digitales y tecnológicos.

9

A propósito de esta necesidad actual, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) a través del documento “Metas educativas para el 2021”¹⁰, en la meta general tercera, “Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo”, propone en la meta específica 7 “Potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella”; para ello se hace necesario instrumentar la educación inicial de calidad sin convertirla en preprimaria; formar, capacitar en

⁸ Comisión Nacional de Fomento Educativo, 2010

⁹ D. Berry, en Marc Prensky, 2005.

¹⁰ Fujimoto, 2010

servicio y especializar profesionales con los aportes de las neurociencias e investigación; incluir los aportes tecnológicos, socio-económicos y culturales del siglo XXI.

Estas nuevas conceptualizaciones han señalado una urgente necesidad de atención a la primera infancia, ya que esta etapa de la formación de la niñez, no está considerada como obligatoria en nuestro país, por tanto se requiere, como una prioridad, conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales¹¹

Ahora bien, en México, las reformas educativas impulsadas en la década de los 90's, en los niveles básico y superior, intentaron responder a las exigencias planteadas desde las sociedades del conocimiento, por lo cual el escenario educativo nacional se ha visto dominado por un novel discurso que propone nuevos enfoques en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A partir de las reformas en la educación básica en 2006 y 2011, la Secretaría de Educación Pública propone una revisión de los planes de estudio para la formación de profesores, como una respuesta a la realidad actual, y a la luz de las innovaciones curriculares que se han venido produciendo en el ámbito de la educación básica y superior de los últimos años, se tiene en el año 2012 la reforma de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Preescolar Intercultural Bilingüe, Primaria y Primaria Intercultural Bilingüe, pero no existe a la fecha en la educación Normal una propuesta curricular para la formación de profesionales en la educación inicial. Es importante enfatizar que en estos planes se observa la implementación del enfoque por competencias, acompañada de orientaciones para la organización de las actividades académicas que se reflejan en las mallas curriculares, así como un marcado interés por los posibles cambios sociales en los que pueden intervenir los docentes. Dichos referentes son tomados en cuenta para el diseño de la Licenciatura en Educación Inicial propuesta por el Estado de Puebla.

¹¹ Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018

Cabe señalar que en el ámbito estatal existen tres programas educativos para la formación de profesionales que llegan a prestar sus servicios al ámbito de Educación Inicial, impartidos por: La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Instituto Universitario de Puebla (IUP) y la Escuela Superior de Turismo “Roberto Cañedo”.

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 211 ofrece la Licenciatura en Intervención educativa, línea Educación inicial. Su objetivo general se centra en contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios de este sector, los objetivos específicos comprenden desde el diseño de un currículo básico para la educación inicial, la organización y funcionamiento de los servicios así como la integración de padres y madres de familia. Los doce cursos que integran el currículo están organizados en seis campos formativos para lograr el perfil de egreso que se enuncia en cinco rasgos profesionales enfocados al conocimiento y atención del niño y la niña, a la dimensión de planeación curricular, así como la asesoría a instituciones y agentes educativos.

El Instituto Universitario de Puebla, ofrece la Licenciatura en Ciencias de la Educación con terminal en Educación Inicial. Sus objetivos son muy generales porque abarcan todos los niveles educativos, en el perfil de egreso plantea cuatro rasgos con énfasis en el dominio de saberes conceptuales y prácticos, no presenta claridad del tipo de docente que se desea formar, el mapa curricular comprende nueve cuatrimestres con cinco asignaturas cada uno, haciendo un total de cuarenta y cinco espacios curriculares.

La Escuela Superior de Turismo “Roberto Cañedo” imparte la Licenciatura en Puericultura y Desarrollo Infantil, el perfil de egreso se enuncia en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas. Su mapa curricular comprende 10 cuatrimestres, con un total de 53 espacios curriculares. En esta propuesta curricular no se observan líneas o ámbitos de formación, incluso la ubicación de las asignaturas en los semestres, parece arbitraria.

En el ámbito internacional, por ejemplo se tiene a la Universidad Abierta Interamericana con sede en Buenos Aires, ofrece la Licenciatura en Educación

Inicial, cursativa en cuatro cuatrimestres, con una duración de 1,360 horas, que contempla la construcción del pensamiento científico y apunta a desarrollar criterios, habilidades y actitudes de investigación que favorezcan la producción de nuevos conocimientos sobre distintas áreas del nivel inicial como aporte al mejoramiento y transformación de la práctica docente.¹²

En Bolivia también hay una preocupación por la formación del profesional que atienda la educación inicial, por ello promueven una reforma que busca que los futuros maestros estén preparados para comprender el sentido de las transformaciones que se están operando en el nivel inicial, así como en los campos educativo y social en general, que tengan una actitud abierta y receptiva hacia las nuevas demandas y sean, por lo tanto, capaces de adecuar sus actuaciones a las necesidades de los niños, las familias, la época y el contexto. Creando el currículo formativo para el Maestro Polivalente de la Educación Inicial, organizado en seis semestres de formación para los cuales se prevé una carga horaria total de 3,600 horas para las clases presenciales en todas las áreas. Este tiempo se complementa con otras 560 horas de práctica e investigación realizadas por los alumnos en aulas o centros de educación inicial.¹³ Además de analizar las diversas propuestas curriculares que atienden a la educación inicial, fue necesario realizar entrevistas a grupos focales, teniendo la participación de padres de familia, empleadores, agentes educativos que están atendiendo a niños de 0 a 3 años en las diversas regiones del estado de Puebla, y educadores de preescolar. Después de analizar la currícula de las licenciaturas vinculadas a la educación inicial, se considera que no cumplen con las necesidades específicas detectadas a través del estudio de factibilidad para esta licenciatura, porque se espera que el docente en educación inicial conozca de las últimas contribuciones de las neurociencias a la educación de los niños y niñas de 0 a 3 años, la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tenga dominio de una segunda lengua y cuente con los elementos necesarios para atender las características

¹² <http://www.uai.edu.ar/facultades/desarrollo-e-investigacion-educativos/plan-de-estudios-E505.asp>

¹³ Ministerio de Educación de Bolivia.

específicas de esta etapa de la vida del ser humano, además de que cuente con las competencias que se enmarcan en la Reforma de los Planes y Programas de Formación Docente en el sistema educativo mexicano.

Finalmente se puede considerar que la formación de profesionales en educación inicial es incipiente y escasa en el estado de Puebla y la necesidad de atender y desarrollar las capacidades de niños y niñas de 0 a 3 años es un imperativo que se pretende resolver a través de un programa de formación que integre las necesidades sociales, los nuevos enfoques disciplinares, contenidos, lineamientos y políticas propias de la educación inicial, por lo que la Licenciatura en Educación Inicial responde a las necesidades detectadas.

1.3 Mercado laboral en el estado de Puebla

Actualmente en el estado de Puebla, existe un mercado laboral amplio en función del número de niños que existen y el inalienable derecho de recibir educación, así como la inserción de las madres al sector laboral y el creciente número de centros para la atención de los niños. Para ilustrar esta idea basta reconocer que la Tasa Global de Fecundidad (TGF), diferenciada entre el medio urbano y rural; según los datos del censo 2010,¹⁴ el promedio se ubica en 2.5 hijos por mujer para Puebla; no obstante, se observan diferencias de este indicador según el ámbito territorial de residencia de las mujeres.

Las localidades de menos de 2,500 habitantes registran un promedio mayor de hijos por mujer (2.9), comportamiento que puede ser explicado por factores de bajo nivel educativo, así como el limitado acceso a servicios de salud y de planificación familiar. En contraste, las localidades de mayor concentración poblacional (de 100 mil y más habitantes), tienen la TGF más baja (2.1). Cabe destacar que la mayor fecundidad en casi todas las localidades se observa en la población femenina de 20 a 24 años.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

A la fecha, de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Educación Inicial de la SEP en Puebla, existen las siguientes instituciones en educación inicial:

Tabla 1. Atención a la primera infancia en el Estado de Puebla. Marzo 2013

No.	Institución	Tipo de servicio	Oficial	Particular
1	ISSSTEP (Instituto de Seguridad Social y Servicio para Trabajadores del Estado de Puebla)	Estancia Infantil: (solo servicio de guardería), se atiende a niños de 45 días a 6 años de edad, hijos de trabajadores al servicio del estado.	2	1
2	SEDESOL (Secretaria de Desarrollo Social)	Estancia Infantil: servicio de guardería y preescolar, atienden niños de 45 días a 6 años de edad, hijos de madres y padres solos, que trabajan o estudian.	448	3
3	IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social)	Guarderías en centros de trabajo del IMSS: Servicio asistencial a niños de 43 días a 4 años de edad, hijos de trabajadores inscritos en el IMSS, bajo régimen obligatorio.	4	1
4	IMSS	Guarderías y estancias infantiles: (subrogada) Servicio asistencial a niños de 43 días a 4 años de edad, hijos de trabajadores inscritos en el IMSS, bajo régimen obligatorio.	34	2

No.	Institución	Tipo de servicio	Oficial	Particular
5	SEP (Secretaría de Educación Pública)	Centros de Desarrollo Infantil (CENDI): Servicios asistenciales y educativos a infantes de 45 días a 2 años (lactantes), de 2 a 3 años (maternales), de 3 a 6 años Preescolar, hijos de padres y madres trabajadoras.	56	2
6	DGEI-SEP (Dirección General de Educación Inicial)	Centros de Educación Inicial Indígena: Atención directa a niños de 0 a 2 años, 11 meses, así como orientación a padres sobre estimulación temprana y hábitos de crianza en zonas indígenas.	46	2
Total de instituciones de Educación Inicial			590	11

Para el año 2013, el total de centros de atención a la primera infancia fue de 601.

Como puede observarse en el Estado de Puebla se requieren más centros que brinden atención a los niños, dado el número de estancias infantiles establecidas. A nivel nacional existen 7,982,073 niños de 0 a 3 años.¹⁵ De acuerdo a la misma fuente, en el Estado de Puebla, existen: 455,232 niños de 0 a 3 años; para los cuales sólo existen 590 instituciones oficiales correspondientes a ISSSTEP, IMSS, SEP, SEDESOL, DGEI-SEP y 11 particulares afiliadas, por lo que aproximadamente, se está atendiendo al 10% de dicha población. Cabe aclarar que en el transcurso de 2013 se anunció la apertura de un mayor número de instituciones para la atención de los niños y niñas de 0 a 3 años.

¹⁵ INEGI, 2010

Por otra parte, día con día, más mujeres se incorporan al ámbito laboral, dejando a sus hijos bajo el cuidado de algún miembro de la familia extensa o conocidos, lo que provoca que en este periodo de vida los niños no desarrollen al máximo sus potencialidades físicas, intelectuales y sociales, generando la primera brecha de desarrollo entre quienes tienen acceso a la educación inicial y quiénes no. Al respecto, la ciudad de Puebla ocupa el sexto lugar a nivel nacional de mujeres que trabajan, además de que existen 38 mil madres solteras, lo que implica, una participación significativa de las mujeres en el ámbito laboral.

En el mismo sentido, la Encuesta de Ocupación de Empleo 2012, señala que en el estado de Puebla, nueve de cada diez mujeres de 14 años y más, combinan las actividades de trabajo y estudio con quehaceres domésticos. Aunado a lo anterior, 1.8 millones de mujeres poblanas viven en condiciones de pobreza multidimensional y de estas últimas, 459 mil viven en una situación de pobreza extrema.¹⁶ Partiendo de los datos anteriores, la creación de esta licenciatura es un detonador importante para el desarrollo integral de niños y niñas poblanos.

Actualmente el campo de empleo de los egresados de esta licenciatura se encuentra en el sector público, bajo dos modalidades: la escolarizada, con los CENDIS y las estancias del IMSS y del ISSSTE; así como en la no escolarizada, con CONAFE. En cuanto al sector privado, además de los empleadores reales, existen los empleadores potenciales de los Licenciados en Educación Inicial, tales como las guarderías que algunos centros de trabajo como las industrias textiles han creado, así como los nuevos centros de atención que el gobierno funda de acuerdo al crecimiento poblacional en los diferentes polos de desarrollo. De igual modo la expansión de gimnasios particulares que imparten la estimulación temprana, representan una fuente de empleo, así como la posibilidad de que el egresado de esta licenciatura al tener las competencias para crear su propia empresa, sea capaz de establecer centros de estimulación temprana, escuelas para padres o centros de orientación para el desarrollo de niños de 0 a 3 años, entre otros.

¹⁶ INEGI, 2013

Si bien es cierto, que existen competidores reales como los Licenciados en Intervención Educativa con la Línea Educación Inicial egresados de la UPN, Unidad 211, los Licenciados en Ciencias de la Educación con terminal Educación Inicial, egresados del IUP y competidores potenciales como técnicos en puericultura, además de que existe un mercado cubierto por madres de familia que se emplean en las Estancias Infantiles de SEDESOL sin contar con un perfil académico, todos ellos representan una competencia laboral, sin embargo es relativa, porque carecen de una preparación para la atención de los niños y niñas de 0 a 3 años, ya que solo cubren el requisito de una capacitación general o sus estudios no van de acuerdo a las necesidades actuales.

Se considera que los licenciados en Educación Inicial que egresen de las escuelas normales, contarán con las competencias profesionales que demanda el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la propia sociedad que les permitirá insertarse laboralmente en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas del sector público o privado, así como a través de la creación de microempresas o consultorías.

II. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL

2.1 Enfoque y caracterización del proceso

El equipo académico estatal, conformado por docentes de las escuelas: Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla (ENSFEP), Normal “Prof. Fidel Meza y Sánchez”, Normal Superior de Tehuacán, Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla” (BINE), Instituto “Jaime Torres Bodet”, y la representación de la Dirección de Formación de Docentes en el Estado, bajo la orientación del equipo académico de la Dirección General de Educación Superior de Profesionales de la Educación (DGESPE), partió del análisis de una serie de documentos sobre educación inicial, tanto de índole académico como normativo, iniciando con un comparativo internacional: Argentina, Perú, Colombia, Chile, España, documentos de la UNESCO, UNICEF, OCDE, y en México los programas vigentes que atienden la Educación Inicial en instituciones públicas como la CONAFE y privadas, entre otras, así como una revisión teórica sobre el desarrollo holístico de los niños en la primera infancia (de 0 a 3 años) y el enfoque de competencias utilizado en Educación Básica que dan sustento a la presente propuesta curricular, las cuales están referidas en este documento.

En el mes de Abril del año 2013, se realizó una investigación de corte cuantitativo y cualitativo, con cuatro grupos focales: empleadores, padres y madres de familia de niños que asisten en algún programa de educación inicial, personal de educación preescolar, docentes, directivos y profesionales de educación inicial, dividido en dos grupos, haciendo un total de 48 participantes.

Los grupos focales se conformaron en un 95.84% de mujeres y 4.16% de hombres; los participantes provenían de los siguientes municipios: Chignahuapan, Huauchinango, Huahuaxtla, Santiago Miahuatlán, San Jerónimo Caleras, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Xicotepec de Juárez y Zacapoaxtla, cabe destacar que la muestra más numerosa correspondió a las ciudades de Puebla y Tehuacán. En

relación a la edad de los entrevistados, ésta fluctuó entre los 20 y 56 años, predominando los rangos de entre 20-25 y 36-40 años.

Respecto a la variable antigüedad en el servicio, se encontró que oscilaba entre 1 y 10 años de antigüedad; en el subgrupo de profesionales de educación inicial se registró el promedio más alto en el rango de 6 a 10 años en el servicio. Las personas que participaron en los grupos focales, estaban adscritos a los siguientes instituciones: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Puebla, Instituto Mexicano del Seguro social y Secretaría de Desarrollo Social.

Las preguntas al grupo focal de empleadores fueron las siguientes:

1. ¿Qué dificultades tienen los maestros de educación inicial?
2. ¿Cuál es el desempeño de los maestros de educación inicial en la atención a los niños?
3. ¿Qué características distinguen a un profesional de educación inicial de otros niveles, que hacen imprescindible en tu centro de trabajo?
4. ¿Qué conocimientos y habilidades crees que debe tener un maestro de educación inicial?
5. ¿Qué necesidades de formación tiene el maestro de educación inicial cuando trata con alumnos con necesidades especiales con o sin discapacidad?
6. ¿Qué es más importante la actitud ante la responsabilidad o la aptitud para realizar su trabajo?
7. ¿Qué recomendarías para la formación profesional de profesionales para la educación inicial?

Las preguntas para el grupo focal de los especialistas en educación preescolar, fueron:

1. ¿Cuál es su concepción de la educación inicial?
2. ¿Cuáles deben ser las principales competencias profesionales del maestro de educación inicial?

3. ¿Qué consideras debe traer el niño de inicial al llegar a preescolar?
4. ¿Requiere formación distinta a la de educación preescolar, el maestro de educación inicial?
5. ¿Desde su experiencia ha percibido diferencias entre los niños que asistieron a un servicio de educación inicial y los que no? ¿Cuáles son?
6. ¿Qué habilidades debe promover el maestro de educación inicial, en los niños para facilitar su paso por el nivel preescolar?
7. ¿Qué competencia debería tener la licenciada (o) de educación inicial?
8. ¿Al momento de planear sus sesiones de educación preescolar considera que los niños deben contar con habilidades desarrolladas, o empieza de 0?
9. ¿Bajo qué criterios se realiza la evaluación diagnóstica de los niños de nuevo ingreso?

Las preguntas que guiaron la participación del grupo focal de especialistas en educación inicial:

1. ¿Cuál es tu concepción de educación inicial?
2. ¿Por qué trabajan en educación inicial?
3. ¿Cuál es tu visión de la educación inicial?
4. ¿Cuáles son las principales dificultades y fortalezas para realizar su labor de educación inicial?
5. ¿Cuáles son tus fortalezas personales para desarrollar el trabajo en educación inicial?
6. ¿Qué debe saber y saber hacer los docentes de educación inicial?
7. ¿Qué actividades realiza en forma permanente en su labor de educación inicial?
8. ¿Cuáles se hacen eventualmente?
9. ¿Qué recomendarías para la formación profesional de los docentes de educación inicial?
10. ¿Qué recursos didácticos y mobiliario, se requieren?
11. ¿Qué es más importante desarrollar en el estudiante, la aptitud o la actitud?

Las preguntas al grupo focal de padres y madres de familia fueron:

1. ¿Cuál es su opinión del trabajo que realizan los maestros de educación inicial en la atención de los niños?
2. ¿Qué opinas de la orientación que recibe de los maestros de educación inicial para la atención de sus hijos?
3. Se va a elaborar un perfil profesional, ¿qué esperamos del maestro de educación inicial?
4. ¿Qué tan satisfecha está de los logros educativos de su hijo, como resultado del servicio?
5. ¿Qué tipo de atención espera del maestro de educación inicial?
6. ¿Qué conocimientos cree que debe tener el maestro de educación inicial?
7. ¿Considera importante que el maestro de educación inicial la involucre en el desarrollo de su hijo, solicitándole actividades complementarias en su casa? ¿Cuáles le han parecido relevantes?
8. ¿En caso de tener hijos mayores en preescolar o primaria, ¿le sirvió haber asistido a educación inicial?

Las respuestas de los participantes fueron analizadas a través de las siguientes categorías de análisis, que permitieron identificar las ideas y expectativas que sostienen las personas que participaron en los grupos focales:

1. *Vinculación teoría-práctica*: el debate sobre los equilibrios entre la formación teórica y práctica en la formación del profesional de educación inicial.
2. *Conocimiento teórico-metodológico: para el adecuado desempeño del profesional de educación inicial*. Conjunto de saberes y habilidades para la atención de la Educación Inicial en todas sus modalidades.
3. *Formación en el marco legal, administrativo y de gestión de los servicios de educación inicial*. Conjunto de saberes y habilidades para desempeñarse en los servicios.
4. *Orientación a padres de familia*. Conjunto de saberes y habilidades que permitan la sensibilización y promuevan la participación de los padres de familia en la atención de sus hijos.

5. *Trabajo colaborativo e interdisciplinario.* Conjunto de habilidades para interactuar con los diferentes actores que intervienen en la atención de los niños.
6. *Aspectos axiológicos y actitudinales para el desempeño profesional.* Conjunto de actitudes que orientan una práctica profesional.
7. *Vinculación del plan y programas de estudio, con el campo profesional.* Pertinencia de la formación profesional con respecto a las exigencias y características de educación inicial.
8. *Características de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Inicial (LEI).* Conjunto de opiniones sobre los estudiantes de la LEI para el cumplimiento del perfil de egreso.
9. *Estimulación diferenciada.* Conjunto de opiniones sobre el impacto que ha tenido la Educación Inicial en el desarrollo de niños preescolares.
10. *Modalidad.* Conjunto de opiniones sobre las distintas modalidades de atención en educación inicial.

Estas categorías se vieron reflejadas en las opiniones de los participantes de cada uno de los grupos focales, por ejemplo en relación a la categoría ***Vinculación teoría-práctica y aspectos axiológicos y actitudinales***, los cuatro grupos destacaron la importancia de fortalecer dichos aspectos, en la formación de los profesionistas que cursen esta licenciatura.

Otro aspecto en el que estuvieron de acuerdo al menos tres grupos focales: madres de familia, especialistas de educación inicial y especialistas de preescolar, fue ***la estimulación diferenciada*** y emitieron una serie de características propias del perfil profesional que se ubican en la categoría de ***Características de los estudiantes de la LEI***, por ejemplo: necesita ser buena motivadora, saber usar la computadora, estar dispuesta a hacer cambios, tener buenos valores y hábitos, que sonría siempre, mostrar una actitud positiva, que sea una persona sana, líder y creativa, que sepa a quién se va a dirigir, saber cantos, juegos libres, contar un cuento, implementar materiales, escucha activa, etc.

La categoría ***vinculación del plan y programas de estudio con el campo profesional***, solamente fue abordada por los especialistas en educación inicial y empleadores, los primeros lo mencionaron en los siguientes términos: que conozca las bases neurológicas, estrategias de intervención, diagnóstico, formación situada, la ética y los valores, recursos didácticos, características del mobiliario y materiales que estimulen el desarrollo de los sentidos; los segundos refieren: que conozca sobre desarrollo emocional, del lenguaje y corporal del niño en esta etapa, además de la sana alimentación y nutrición, administración, planeación y la no discriminación.

Las categorías de ***orientación a padres de familia y trabajo colaborativo e interdisciplinario*** fue revisado por especialistas de educación inicial y especialistas de educación preescolar, a través de menciones como: debe relacionarse con los padres de familia y mantener una comunicación adecuada entre el maestro y el padre de familia. En la modalidad no escolarizada, prepara a los padres para que ellos estimulen a sus hijos en casa.

Finalmente, la categoría de ***formación en el marco legal, administrativo y de gestión de servicios***, tan sólo representa un tema importante para los especialistas en educación inicial.

Las categorías que no presentaron significación para los participantes fueron: ***Conocimiento teórico-metodológico para el adecuado desempeño del profesional de educación inicial y las diferentes modalidades de atención a niños(as) de 0 a 3 años***, ya que consideramos que se debe a la ausencia de una reflexión cotidiana sobre estos aspectos.

Al mismo tiempo, las distintas características, rasgos y expectativas expresadas por los diferentes grupos permitió establecer los ámbitos de formación profesional: planeación del aprendizaje, organización del ambiente en el área, evaluación educativa, promoción del aprendizaje incluyente de todos los niños y niñas, compromiso y responsabilidad con la profesión y vinculación con el entorno.

Después de establecer los ámbitos de formación se procedió a la formulación del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Inicial. (apartado V)

III. FUNDAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS TEÓRICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

A partir del enfoque manejado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se afirma que todos los que intervienen en la educación inicial de los niños y niñas de 0 a 3 años, deben ser considerados como agentes educativos. Independientemente de que éstos sean parte del grupo familiar o trabajen en una institución como guarderías o centros de atención infantil; los responsables de atender a los niños deben cumplir una función mediadora de aprendizajes que permita potencializar las diversas capacidades, que en este rango de edad los niños y las niñas poseen.

Por lo que es necesario, considerar las tendencias actuales de la formación docente en las diversas perspectivas teórico-metodológicas de las disciplinas que son objeto de enseñanza en la educación inicial, así como aquellas que explican el proceso educativo en la naturaleza y desarrollo de las prácticas pedagógicas actuales y emergentes, ante los nuevos requerimientos y problemas que el maestro enfrenta como resultado de los múltiples cambios del contexto, los cuales impactan de manera notable al servicio educativo, a las instituciones y a los profesionales de la educación. Por lo anterior se consideran las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional para identificar los elementos que inciden significativamente en la formación de profesionales en educación inicial.

3.1 Dimensión Social

La formación de profesionales para la Educación Inicial, tiene que considerar las condiciones sociales que privan en la actualidad y los retos que les significan a los individuos en general.

Es menester reconocer que existen circunstancias que atraviesan las relaciones sociales actuales como: una economía de mercado neoliberal a escala global, un desarrollo tecnológico y científico que abre una brecha entre sus usuarios, un

medio ambiente que demanda una participación activa de la sociedad para su conservación, una cultura diversa y compleja a la que los individuos se tienen que incorporar para satisfacer sus necesidades y coadyuvar a la transformación de su realidad.

Los problemas que se presenten a nivel macro, inciden en estructuras más pequeñas y cotidianas de las personas, por ello encontramos cambios en la estructura familiar, ya no se habla de la familia como una estructura nuclear, porque presenta composiciones diversas con respecto a la escuela, la cual se ha enriquecido con diversos recursos tecnológicos y se ubica no sólo en una aula, sino que también se ubica en las redes virtuales, que requiere de un profesional con otras habilidades para acercar a sus alumnos al conocimiento.

Las instituciones que anteriormente sostenían ideologías puras, cada vez se abren más y se vuelven más flexibles, se respeta la pluralidad ideológica dentro de las instituciones y se actúa con tolerancia frente a la diversidad cultural. Sin embargo, es una realidad posible siempre que la educación le permita al individuo desarrollar esas actitudes, ya que debe de contar con los elementos intelectuales suficientes para discriminar la información correcta de entre toda la que le ofrecen las redes virtuales.

Dado que el desarrollo de todas las creaciones, procesos y problemáticas se presenta sumamente acelerado, la educación formal no puede esperar iniciar en edades tardías de los individuos, y por lo tanto es necesario fortalecer la educación que reciben los individuos desde temprana edad, para que cumpla con su función social, así como dimensionar el papel de la escuela y del profesional, definir las políticas y estrategias a seguir en pro del fortalecimiento de la formación de docentes y de la educación normal, para satisfacer las demandas de la sociedad.

Por tanto, la Licenciatura en Educación Inicial, formará profesionales que respondan de manera crítica a la información de los medios de comunicación, el uso de las redes sociales y los avances de la tecnología, además que apoyen a los niños bajo su cuidado, desde la comprensión de los contextos familiares y

comunitarios de donde provienen, para que desarrollen una actitud proactiva ante la diversidad del entorno social, cultural y ambiental que les permitirá retomar estos elementos como áreas de oportunidad para su intervención educativa, y así garantizar el desarrollo integral de la niñez.

Se espera que el egresado de la Licenciatura en Educación Inicial posea las competencias para: promover acciones en la comunidad que incidan en la conservación del medio ambiente, brindar orientaciones a los padres y madres de familia para mejorar sus prácticas de crianza, ofrecer la atención a los niños y niñas de 0 a 3 años, en términos de intervención educativa que no se quede en una labor asistencialista, sino en una práctica completamente educativa, concebida como un derecho fundamental de la niñez en el mundo.

3.2 Dimensión Filosófica

En México, el artículo 3o. de la Constitución Política expresa las bases filosóficas y principios que dan sustento al Sistema Educativo Mexicano, de ahí que la educación en México está sustentada en una serie de principios, éticos, ontológicos y axiológicos que en caso de la formación de docentes adopta no sólo los avances de las disciplinas que aportan a la comprensión y orientación de los procesos educativos, sino que da las bases para asumir la profesión como un compromiso de vida.

Asimismo, el principio de derecho a la educación así como el de igualdad, justicia, democracia y solidaridad en que se cimenta la educación, son fundamentales para desarrollar el sentido de responsabilidad social y de pertenencia de los futuros profesionales en educación inicial. Es compromiso de las escuelas normales asumir procesos formativos en que los estudiantes cuestionen sus creencias, sus prácticas cotidianas, y sean conscientes de su función social al responsabilizarse de la educación integral de los niños y de las niñas 0 a 3 años.

3.3 Dimensión Epistemológica

La educación inicial no está exenta de los fundamentos epistemológicos que son objeto de estudio para construir nuevos campos disciplinarios en las ciencias de la educación, como la pedagogía, la psicología, la historia, la filosofía, la antropología, la economía, la sociología, entre otras; sus aportaciones sustentan la actualización curricular en sus enfoques y formas de proceder en la educación normal.

Los modelos explicativos sobre las formas en que el ser humano conoce la realidad, han ido cambiando al igual que las teorías que explican el comportamiento de la sociedad, de la naturaleza y del propio ser humano.

Esta dimensión es trascendente en la formación de los profesionales en la educación inicial ya que les ayuda a conocer sus límites y posibilidades como seres racionales; lo cual les permite reflexionar y construir procesos sobre los saberes que deben conocer y aplicar tanto en su práctica educativa como en distintos contextos.

Es preciso puntualizar que la educación se mantiene en un cambio constante; en ella se incorporan propuestas curriculares para la transformación e innovación de la misma al buscar una visión holística del desarrollo del ser humano.

3.4 Dimensión Psicopedagógica

La formación del profesional en educación inicial, cumplirá con los fines y propósitos de la educación, así como con las necesidades básicas de aprendizaje de los niños, teniendo en cuenta los enfoques didácticos pedagógicos vigentes, apropiándose de métodos de enseñanza y estrategias didácticas para fomentar una evaluación que contribuya a mejorar el aprendizaje; así también, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación permitirá crear ambientes de aprendizaje.

Los profesionales promoverán tanto el desarrollo de habilidades y destrezas como la transmisión de valores y actitudes, lo que los posibilita a la creación de nuevos saberes como resultado de experiencias en contextos reales y situados.

3.5 Dimensión Profesional

El perfil académico de quienes se decidan a ejercer la educación inicial ha estado marcado, hasta ahora, por una falta de profesionalización, debido a la falta de un plan de formación profesional basado en un enfoque que fomente la construcción de competencias y no sólo en el cuidado asistencial de los niños, el cual ha permeado la práctica profesional en este nivel.

A los profesionales en educación inicial, se les atribuye la responsabilidad de la mejora social e individual; sin embargo, sólo pueden contribuir con ella en la medida que su formación profesional les posibilite el análisis y la comprensión de las implicaciones de su tarea.

La formación y profesionalización da unidad y sentido a las dimensiones: social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional, de la Licenciatura en Educación Inicial y orienta la definición e implicaciones del enfoque metodológico, de las competencias genéricas y profesionales, de la malla curricular y de otros componentes que sistematizan su diseño.

3.6 Dimensión Institucional

Las Escuelas Normales, como parte del sistema de Educación Superior, aspiran a formar profesionales en Educación Inicial que utilicen argumentos científicos, metodológicos, técnicos e instrumentales para hacer frente a las complejas exigencias que la docencia plantea; además, para lograr los propósitos educativos para este nivel, se requiere fortalecer los procesos de gestión institucional con la participación de los miembros de la comunidad escolar, ya que la movilización y potenciación de los saberes, los tiempos, los recursos materiales y financieros, entre otros, implica planificar acciones, distribuir tareas y responsabilidades, además de dirigir, coordinar y evaluar procesos y resultados.

IV. LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: PROPÓSITO, ENFOQUE Y CARACTERÍSTICAS

4.1 El Enfoque centrado en el aprendizaje

En el enfoque centrado en la enseñanza, el pilar fundamental para que se diera el éxito en la educación era el maestro, quien era el que organizaba el conocimiento y elaboraba la materia que había de ser aprendida y el alumno tenía un rol pasivo, memorístico y reproductor.

En el siglo XIX, surge un nuevo enfoque con la transformación sustantiva del concepto de enseñanza y la función atribuida a los profesores que aborda cambios en la orientación de la enseñanza. Ahora la educación se basa en el “aprender a aprender”, centrada en los procesos de construcción del alumno a través de un proceso activo y consciente mediante la práctica reflexiva del docente.

Desde los parámetros constructivistas de la enseñanza y la educación basada en competencias se centran las actividades educativas en el aprendizaje y la actitud del estudiante frente a éste, tratando de promover su autonomía e independencia; esto es un imperativo en la educación superior, por eso es necesario que los formadores de docentes además del uso de las nuevas tecnologías, el diseño, la evaluación, la selección de los materiales didácticos, entre otros aspectos realicen la promoción adecuada del aprendizaje auto dirigido en los estudiantes, que los haga capaces de enfrentarse socialmente a los problemas cotidianos en el transcurso de su vida.

No existe una forma predeterminada para fomentar el estudio independiente ya que cada estudiante tiene características propias, diferentes a los demás; sin embargo se puede orientar y modificar sus estructuras de aprendizaje haciéndolos comprender la necesidad de dominar las técnicas y estrategias que necesita el proceso mental para alcanzar un aprendizaje de alta calidad.

La mediación entre el conocimiento y los sujetos que aprenden, constituye la posibilidad del docente de aparecer en la intervención. Debe decidir qué saberes

identificar y considerar la distancia que éstos presentan con los conocimientos de los alumnos. La enseñanza implica un acto de comunicación específica, un proceso social que depende de los conocimientos, actitudes e intereses sociales. Pensar en la acción docente desde este paradigma implica “olvidarse” de viejas concepciones de enseñanza. El docente no “trasmite” el conocimiento, sino que promueve la adquisición de nuevos saberes que se utilicen en diversos contextos para la solución de problemas, además de ser un guía del aprendizaje, lo comunica intencionalmente.

Las características que le otorgue a la comunicación dependerán de la propia concepción del saber, reflejándose en la modalidad de enseñanza, en la clase de contenidos y en el tipo de relaciones entre los mismos que privilegie.

El proceso de aprendizaje se da a través de las acciones de mediación pedagógica que involucran una actividad coordinada de intención-acción-reflexión entre los estudiantes y el docente, considerando la diversidad de objetos de conocimiento y la intervención de determinados lenguajes e instrumentos; en la interacción sociocultural e histórica de los estudiantes, en una actividad colectiva.

Destacan las siguientes características:

- Tanto la actividad cognoscitiva como el conocimiento mismo del individuo que participa en algún proceso de aprendizaje, no sólo tiene lugar en su cerebro; encuentra también territorio propicio en el ámbito social.
- Se enfoca en atender el desarrollo integral del estudiante, pues no sólo se preocupa por su saber conocer, sino que considera a la par su saber hacer y su saber ser; es decir, busca la armonía de sus conocimientos.
- En la medida en que el alumno participa en actividades significativas, es posible que adquiera saberes, valores, creencias y diversas maneras de actuación profesional.
- Ante la tradicional acumulación de conocimientos, el uso de diversas herramientas y estrategias de aprendizaje adquiere un valor preponderante. Lo anterior permite elaborar diferentes formas de integrar el trabajo que se realiza en el aula y fuera de ella.

- Fomenta la vinculación entre la teoría y la práctica, permite el impacto de los saberes en situaciones reales que trasciende el instante en el que fueron construidos.

A partir de las características anteriores, se puede originar una práctica docente centrada en promover y movilizar los aprendizajes construidos por los educandos. Una vez adoptada la visión constructivista y sociocultural, el eje principal de la didáctica en el aula fomentará el aprendizaje en formas diversas: por proyectos, centrado en problemas, basado en casos de práctica docente, así como colaborativo; asimismo se realizará la detección y el análisis de casos críticos.

Todas las modalidades mencionadas con anterioridad cuentan con una serie de características y fines que buscan promover el desarrollo de competencias en los educandos.

Aprendizaje por proyectos: es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual los estudiantes se involucran, se recomiendan actividades interdisciplinarias, de largo plazo y centrada en los mismos, en lugar de lecciones cortas y aisladas. Se trabaja de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.) su objetivo es dar respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés. El constructivismo considera el aprendizaje como el resultado de construcciones mentales; esto es, que los niños, aprenden construyendo nuevas ideas o conceptos, basándose en sus conocimientos actuales y previos (Karlin & Vianni, 2001). Esta estrategia de enseñanza constituye un modelo de instrucción auténtico en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase.¹⁷

Aprendizaje basado en casos de enseñanza: consiste en presentar a los estudiantes una situación real, conflictiva, problemática que muestra complejidad

¹⁷ Blank, 1997; Dickinson, et al, 1998; Harwell, 1997

y multidimensionalidad a fin de ser analizada por todos ellos, relacionándola con el tema para obtener conclusiones de aprendizaje relevante, eventualmente puede ser simulada.

Un caso es un relato o descripción de una situación acaecida en la vida de una persona, familia, grupo, empresa o institución. No ofrece las soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas que se pueden encontrar a cierto problema.

Aprendizaje basado en problemas (ABP): estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde el estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

Aprendizaje en el servicio: es una estrategia de enseñanza experiencial y situada que integra procesos de formación y de servicio a la comunidad, mediante acciones educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que trascienden las fronteras académicas y promueven aprendizajes basados en relaciones de colaboración, reciprocidad y respeto a la diversidad de los participantes (escuela, estudiante y comunidad). Su especificidad reside en vincular servicio y aprendizaje en una sola actividad educativa que articula los contenidos de aprendizaje con necesidades reales de una comunidad.

Aprendizaje colaborativo: estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de

comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Detección y análisis de incidentes críticos (IC): se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del maestro y consecuentemente desestabiliza su acción pedagógica. El valor formativo de estos incidentes reside en que su análisis posibilita cambios profundos en las concepciones, estrategias y sentimientos del maestro, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente.

De este modo, el enfoque centrado en el aprendizaje sugiere que éste se logra en la medida en que resulta significativo y trascendente para el estudiante, en tanto se vincula con su contexto, la experiencia previa y condiciones de vida; de ahí que los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos, se constituyen en medios que contribuyen a que el estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo.

4.2 La educación basada en competencias

La educación basada en competencias implica conocer que el término competencia lo entendemos como: *“La capacidad de un sujeto para desarrollar una actividad profesional o laboral, con base en la conjunción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para esa tarea”*. (aportación de la doctora Ofelia Ángeles Guzmán) en este entendido, se infiere que para que se desarrolle una competencia, se tomarán en cuenta los cuatro pilares de la educación que se describe a continuación:

El aprender a conocer: implica adquirir competencias para la comprensión, incluyendo el dominio de los propios instrumentos del conocimiento, como ejercitar el pensamiento, la atención y la memoria, seleccionar información que afectivamente pueda ser comparada con la realidad vivida y expresarse a través de diferentes lenguajes.

Aprender a hacer: enfatiza la formación profesional y la preparación para el trabajo, aunque quienes aprenden a conocer ya están aprendiendo a hacer, la educación inicial resalta la importancia de poner en práctica los conocimientos significativos para el futuro quehacer laboral/profesional del licenciado(a) en Educación Inicial. Se refiere a despertar y estimular la creatividad para que descubra el valor constructivo del trabajo, su importancia como forma de comunicación entre el hombre y la sociedad y su valor como herramienta de cooperación.

El profesional en Educación Inicial entenderá las competencias perceptivas, cognitivas, lingüísticas, sociales y afectivas de los niños, al igual que la importancia de observar la actividad de su “hacer”, teniendo en cuenta que constituye una capacidad general que se aplica a todo tipo de conocimiento, ya que día a día, los niños van organizando sus competencias o capacidades de otra manera, avanzando así las competencias a la forma de “poder hacer” a partir de estas reorganizaciones, las cuales son posibles, porque las competencias permiten a los niños movilizar su conocimiento y las pueden utilizar en diversos escenarios y situaciones que promueve el profesional de educación inicial. Al inicio, utilizan una actividad en un contexto específico, pero después la generalizan y la usan en diversos contextos, dando pie a lo que se ha denominado “movilización de las competencias”.¹⁸

Simultáneamente con la generalización de los “haceres” a contextos variados, los niños logran diferenciar sus acciones en cada contexto particular, como una actividad única y flexible. La observación atenta permite al profesional comprender los procesos de generalización y diferenciación de las acciones de los niños.

Cabe señalar que de acuerdo con las condiciones del contexto cultural y el acompañamiento del profesional en educación, los niños van construyendo competencias que les permiten transformar su interacción con el mundo y con su

¹⁸ Perrenoud, 2005.

comunidad, y encuentran las posibilidades de desarrollarlas y consolidarlas. Esta evidencia lleva a reafirmar sus capacidades, aún en contextos en los que se les presta poca atención y se les dedica poco cuidado y amor. Sin embargo, es muy importante señalar que brindarles atención, cuidado, protección y la educación necesaria pero, primordialmente amarlos, valorarlos y respetarlos, son acciones de los profesionales que promueven un desarrollo infantil adecuado y favorecen su desarrollo.

Aprender a ser: retoma la idea de que todo ser humano debe prepararse de manera íntegra: cuerpo y espíritu, inteligencia y sensibilidad social, ética y espiritualidad de modo que puedan pensar de forma autónoma y con sentido crítico.

Aprender a vivir juntos, a vivir con los demás, a establecer una relación en un contexto de igualdad y formular objetivos y proyectos comunes. La educación tiene una doble misión, enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de la semejanza y la interdependencia entre todos los seres humanos.

El objetivo del trabajo educativo basado en las competencias es que los profesionales en educación inicial faciliten a los niños, a través de sus actividades, el construir las competencias necesarias para enfrentarse a la vida diaria, además de movilizar y comunicar sus capacidades hacia la adquisición de nuevos conocimientos.

En resumen, se cree que las experiencias reorganizadoras avanzan al mismo tiempo que las competencias en la consolidación e impacto sobre las conductas y desempeños, se caracterizan por la integración que logran, de manera que su vivencia da nuevos sentidos a otros comportamientos. En esa línea de ideas, se considera que las experiencias reorganizadoras, así como las competencias, orientan y propician los cambios hacia un conocimiento más avanzado.

El profesional en educación inicial brindará a los niños oportunidades de descubrimiento y experimentación en las áreas de la estética, artística, deportivas, científica, cultural y social.

4.3 La flexibilidad curricular, académica y administrativa

A partir de 1990 a la fecha, las universidades de nuestro país, han adoptado esta tendencia que caracteriza el funcionamiento y el grado de apertura e innovación de sus programas académicos, en especial en los procesos de formación profesional. Dicho procedimiento institucional cobra importancia frente a las grandes transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales en el ámbito nacional e internacional.

La flexibilidad se consolida con las nuevas políticas, los avances científicos, la perspectiva multicultural, la globalización de la economía, la atención a la diversidad, y plantea retos a las instituciones y a los docentes para su eficaz ejecución. Requiere la incorporación de rasgos y elementos para mayor eficacia a los programas académicos, considerando los avances en las disciplinas, los nuevos modelos de programas educativos, las necesidades de los actores educativos así como las características del contexto. La flexibilidad permite redimensionar diversos elementos y condiciones que articulan la relación entre el conocimiento y los sujetos que interactúan en torno a éste.

Se expresa en diferentes formas de instrumentación del plan de estudios y de las condiciones de funcionamiento institucional, incorporando los siguientes rasgos: adopción de un sistema de créditos, selección por parte de los estudiantes de un conjunto de cursos dentro de su trayectoria de formación, diversificación y ampliación de actividades, espacios y actores en el proceso formativo, creación de sistemas de asesoría y tutoría, impulso a procesos de movilidad de los estudiantes, desarrollo de programas de formación en diversas modalidades con apoyo de las TIC, reconocimiento y acreditación de competencias adquiridas fuera del contexto escolar, limitación de las actividades presenciales del estudiante y diversificación de opciones de titulación.

V. PERFIL DE INGRESO Y PERFIL DE EGRESO

5.1 Perfil de ingreso

El egresado de bachillerato interesado en estudiar la Licenciatura en Educación Inicial, requiere poseer ciertas competencias para alcanzar niveles de desempeño óptimo acorde a lo planteado en el plan y programas de estudio, las cuales son:

- Habilidad para buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes.
- Capacidad para solucionar problemas a partir de métodos establecidos.
- Capacidad para aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Capacidad de trabajar colaborativamente para lograr metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Capacidad para comunicarse y expresar clara y correctamente sus ideas tanto de forma oral como escrita.
- Habilidad para escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Interés por participar con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, entidad, México y el mundo.
- Facilidad para relacionarse con niños de 0 a 3 años.
- Interés en la estimulación temprana de los niños.
- Actitud positiva ante la vida, ser creativo, innovador y ser firme en la toma de decisiones.
- Vocación para desarrollarse profesionalmente en el ámbito formativo de los niños de 0 a 3 años.
- Habilidad para la convivencia y participación social, responsabilidad y compromiso para desarrollar actividades y trabajos escolares asignados.

- Interés por conocer y resolver problemas que afecten a la sociedad, particularmente a la población infantil.

5.2 Perfil de egreso

El perfil de egreso constituye el elemento referencial y guía para la construcción del plan de estudios; se expresa en competencias que describen lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de su profesión. Comprende las competencias genéricas y las profesionales, así como sus unidades o elementos.

Competencias Genéricas

Las competencias genéricas expresan desempeños comunes que deben demostrar los egresados de programas de educación superior, tienen un carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación de cada sujeto. Éstas se enuncian a continuación:

1. Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
 - Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
 - Utiliza la comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.
 - Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.
 - Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas de manera responsable.
2. Aprende de manera permanente.
 - Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.

- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
3. Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.
 - Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.
 - Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa.
 - Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.
 4. Actúa con sentido ético.
 - Respeto la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.
 - Participa en los procesos sociales de manera democrática.
 - Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia.
 - Contribuye a la preservación del medio ambiente.
 5. Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.
 - Se expresa adecuadamente de manera oral y escrita en su propia lengua.
 - Desarrolla sus habilidades comunicativas para adquirir nuevos lenguajes.
 - Utiliza una segunda lengua para comunicarse.
 - Argumenta con claridad y congruencia sus ideas para interactuar lingüísticamente con los demás.
 6. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos.
 - Usa de manera crítica y segura las tecnologías de información y comunicación.
 - Participa en comunidades de trabajo y redes de colaboración a través del uso de la tecnología.

5.3 Ámbitos, competencias profesionales y unidades.

Competencias Profesionales.

Las competencias profesionales expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes en educación inicial; tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas competencias permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional.

Las competencias profesionales que se definieron son las siguientes en sus ámbitos correspondientes:

Ámbito 1: Planeación del aprendizaje.

1. Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades educativas y culturales en el marco de los lineamientos y programas de educación inicial.

- a) Identifica las necesidades de niños y niñas de 0 a 3 años, considerando las dimensiones: psicoafectiva, psicosocial, cognitiva y psicomotora.
- b) Realiza diagnósticos de las necesidades formativas de niños y niñas de 0 a 3 años para planificar y desarrollar tareas que contribuyan a la estimulación de su desarrollo integral.
- c) Diseña rutinas significativas de acuerdo a la organización curricular a partir del conocimiento y adaptación de modelos y metodologías vigentes de educación inicial.
- d) Diseña, dirige, y ejecuta proyectos para generar alternativas de enseñanza respetando la diversidad social y cultural.
- e) Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación para promover el logro de los objetivos generales del desarrollo de los niños y niñas.

- f) Utiliza el juego como eje metodológico para promover la adquisición de nuevos conocimientos en niños y niñas de 0 a 3 años.

Ámbito 2: Organización de ambiente en el área.

2. Genera ambientes innovadores de aprendizaje para potenciar el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 3 años.

- a) Provee un conjunto de situaciones que sirvan como andamiaje para la adquisición de aprendizajes específicos, desarrollando vínculos afectivos y acciones que ofrezcan experiencias de calidad acorde a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- b) Promueve un ambiente de aprendizaje estructurado para desarrollar las capacidades de los niños y niñas, considerando un entorno pleno de vínculos afectivos y acciones que fomenten el trabajo educativo.
- c) Favorece el desarrollo e integración de niños y niñas al medio social para atender los procesos de crianza colectiva en un ambiente estimulante, e iniciar y ampliar las bases de su aprendizaje para la vida.
- d) Adapta espacios de convivencia para el desarrollo integral en condiciones seguras e higiénicas respetando su contexto cultural.
- e) Propicia ambientes de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades psicoafectiva, psicosocial, cognitiva y psicomotora en los niños y niñas de 0 a 3 años.
- f) Aprovecha y organiza los escenarios que contribuyan al desarrollo de las capacidades y creatividad en niños y niñas de 0 a 3 años.
- g) Habilita el canal de comunicación y establece vínculos verbales para ayudar a niños y niñas a atribuir sentido a las cosas que vive potenciando el proceso de adquisición del lenguaje.

3. Aplica modelos y metodologías de la educación inicial enmarcados en la legislación, leyes y reglamentos vigentes para contribuir a los procesos de

formación de los niños y niñas de 0 a 3 años de una manera crítica, creativa, empática y con disposición a los cambios existentes.

- a) Establece relaciones entre los conceptos disciplinarios y contenidos del modelo de atención integral para realizar planteamientos distintos y actuales que respondan a las necesidades y características psicoafectivas, psicosociales, cognitivas y psicomotoras de los niños y niñas de 0 a 3 años.
- b) Organiza, clasifica y sistematiza las acciones de intervención pedagógica, con base en las necesidades de los niños y niñas de 0 a 3 años.
- c) Aplica metodologías basadas en las dimensiones psicoafectiva, psicoemocional, cognitiva y psicomotora para potenciar el desarrollo cerebral.
- d) Emplea recursos y medios didácticos idóneos para la generación de ambientes de aprendizaje de acuerdo al desarrollo integral de los niños y niñas.

4. Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

- a) Utiliza medios tecnológicos y fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado y elaborar proyectos de investigación relativos a su trabajo docente.
- b) Desarrolla y aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje para favorecer las diferentes áreas del desarrollo de los niños y niñas a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Promueve el interés de los niños y niñas para desarrollar el aprendizaje autónomo utilizando la tecnología dentro y fuera del área de trabajo.
- d) Emplea la tecnología para sistematizar las reflexiones individuales o colectivas, para documentar, organizar, ordenar y evaluar el trabajo realizado con compañeros y las familias de los niños y niñas.

- e) Demuestra habilidades y destrezas en la utilización de las tecnologías para implementar estrategias en el desarrollo integral, adaptando su empleo de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

Ámbito 3: Evaluación educativa.

5. Emplea la evaluación para analizar y fundamentar el proceso didáctico utilizando estrategias pedagógicas acordes a los lineamientos educativos.

- a) Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo para realizar una intervención pedagógica adecuada.
- b) Participa en procesos de evaluación institucional para establecer acciones de mejora en planeación y gestión educativa a través de proyectos innovadores que promuevan el desarrollo integral.
- c) Realiza el seguimiento de la evolución en el desarrollo del niño para identificar posibles alteraciones y referirlo con el experto correspondiente.
- d) Diseña y aplica instrumentos estableciendo niveles de logro, para evaluar el desarrollo de competencias del niño.
- e) Interpreta y reflexiona los resultados de las evaluaciones sobre las situaciones imprevistas y las necesidades detectadas para realizar las adecuaciones pertinentes.

Ámbito 4: Promoción del aprendizaje incluyente de todos los niños y niñas.

6. Promueve una educación para todos los niños y niñas de 0 a 3 años, que respondan a las dimensiones: psicoafectiva, psicosocial, cognitiva y psicomotora así como a la diversidad de su contexto.

- a) Brinda atención inclusiva y de calidad respetando las diferentes capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje de niños y niñas de 0 a 3 años.
- b) Establece actividades flexibles e inclusivas con propósitos definidos para orientar las prácticas de crianza a través de un ambiente seguro, protegido y regulado.
- c) Promueve el diálogo e intercambio de opiniones con los niños y niñas con el apoyo de otros agentes educativos para diseñar y aplicar diversas formas de intervención que favorezcan el trabajo colaborativo.
- d) Promueve una educación de calidad que considera la equidad de género y la diversidad cultural como punto de partida para la toma de decisiones en la intervención educativa.

Ámbito 5: Compromiso y responsabilidad con la profesión.

7. Realiza investigación educativa sustentada en una cultura social y humanística, practicando una actitud ética, abierta y flexible para desarrollar un proceso de mejora continua en su actividad profesional.

- a) Profundiza en el conocimiento de la atención psicosocial, psicoafectiva, cognitiva y psicomotora de los niños y niñas de 0 a 3 años para mejorar sus niveles de desarrollo y sentar las bases que generen su enriquecimiento personal, familiar, escolar y social.
- b) Realiza con responsabilidad prácticas de estimulación temprana, enseñanza y aprendizaje en educación inicial para fortalecer el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 3 años.

- c) Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información, producto de sus indagaciones, además de conformar redes de cooperación y colaboración.
- d) Asume críticamente su ejercicio profesional en el marco normativo con una actitud de tolerancia y colaboración en la convivencia con los miembros de la comunidad educativa.
- e) Reconoce la importancia de su función social para desarrollar una profesión docente con ética, considerando el contexto histórico-social, principios filosóficos y valores en que se sustenta la educación inicial.
- f) Responde a conflictos y situaciones emergentes de acuerdo a las leyes y normas educativas vigentes, para generar un clima de trabajo con seguridad y confianza, basado en valores.

Ámbito 6: Vinculación con la institución y el entorno

8. Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar y autoridades para construir en los niños y niñas una identidad personal, ofreciendo seguridad física y emocional.

- a) Establece relaciones de vinculación entre institución y comunidad para atender las necesidades del contexto.
- b) Valora los procesos de Intervención y trabajo colaborativo entre institución y comunidad para informar a los padres de familia y actores involucrados.
- c) Participa activamente en proyectos comunitarios para mejorar las condiciones socio-culturales.
- d) Reconoce las diferencias de contexto para participar activamente con las instancias organizativas del sistema educativo, comunitarias y oficiales, vinculadas con la educación inicial.
- e) Desarrolla habilidades comunicativas para establecer acuerdos con los padres de familia, cuidadores y especialistas en la atención de los niños y niñas que contribuyan a mejorar los patrones de crianza.

VI. ESTRUCTURA CURRICULAR.

6.1 Trayectos Formativos.

Un trayecto formativo es considerado como el conjunto de cursos articulados, en función del método de estudio que utilizan, el campo disciplinario al que pertenecen y la similitud de contenidos. La malla curricular de la Licenciatura en Educación Inicial está estructurada por seis trayectos formativos, de tal manera que cada uno de ellos constituye una red de contenidos que le dan sentido de unidad a las disciplinas abordadas y sus correspondientes unidades de aprendizaje. Asimismo soportan el desarrollo de cada una de las competencias profesionales que se plantean en los diferentes ámbitos de formación profesional, para lograr el perfil de egreso de los futuros profesionales en educación inicial.

Trayecto Psicopedagógico: constituye el campo esencial de los profesionales de la educación, ya que el acercamiento a las disciplinas que constituyen el trayecto, permiten al estudiante construir su identidad como docente, incorporando saberes disciplinares, procedimentales, valores y actitudes que lo habilitan para enfrentar la tarea educativa con responsabilidad y solvencia.

Los cursos que constituyen este trayecto son: El sujeto y su formación profesional como docente, Psicología del desarrollo en edad temprana, Panorama actual de la educación inicial en México, Teoría pedagógica, Planificación educativa, Adecuación curricular, Herramientas básicas para la investigación educativa, Comunidades de aprendizaje y profesionalización, Atención educativa para la inclusión, Diagnóstico del desarrollo en educación inicial, Ambientes de aprendizaje, Atención a la diversidad, Diagnóstico e intervención socioeducativa y Evaluación y seguimiento del aprendizaje.

Finalidades formativas:

- Promover en los futuros maestros una formación psicológica y pedagógica que les permita indagar, comprender y analizar las problemáticas centrales de la realidad educativa relacionadas con su práctica docente.

- Apropiarse de un bagaje conceptual e instrumental que les permita abordar la realidad y elaborar soluciones específicas ante situaciones concretas.
- Actuar conscientemente frente a situaciones de diversidad, aplicando propuestas educativas con carácter inclusivo a partir de una postura filosófica, política y ética propias de la tarea docente.

Trayecto, Preparación para la estimulación y el desarrollo infantil: este trayecto incluye aspectos relativos a los saberes que el futuro docente desarrollará sobre la importancia de la estimulación en los niños y niñas de 0 a 3 años de edad, así como los procesos de desarrollo por los que éstos atraviesan. Los cursos se encuentran estrechamente relacionados, de tal manera que bajo su análisis, los futuros docentes considerarán y aprenderán diferentes técnicas para promover el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños y niñas de 0 a 3 años, lo que retribuirá en una construcción de diversas metodologías bajo fundamentos teóricos.

Contempla también diferentes enfoques y modelos de estimulación temprana así como el análisis de procesos sobre el desarrollo psicosocial, psicoafectivo, cognitivo y psicomotor de los niños y niñas de 0 a 3 años. A través del conocimiento de aspectos básicos sobre la concepción del niño como un sujeto eminentemente social, y tomando como base la neuropsicología y aportaciones de la neurociencia.

Algunos conceptos que considera este trayecto formativo son: el aprendizaje infantil, el soporte emocional, el vínculo y apego, así como los estudios de contexto abordados de manera integral para brindar experiencias de aprendizaje, a través de la organización de ambientes, en los cuales los niños y las niñas de 0 a 3 años, encontrarán las oportunidades de fortalecer sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales mediante el juego.¹⁹

¹⁹ Modelo Integral, 2012.

A la luz de los estudios de las neurociencias se dice que los niños desarrollan capacidades desde el momento del nacimiento, y aun durante el proceso de gestación, por lo que se sostiene la importancia de la intervención educativa durante los primeros años estimulando los canales sensoriales (vista, oído, tacto, olfato, gusto, movimiento, etc.) para que el niño adquiera mayor información del mundo que le rodea.

Los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo posterior de la persona puesto que la dependencia del niño de los que le rodean y la plasticidad cerebral, propia de esta etapa, requieren de un ambiente socio-estimulante y afectivo que le permita tanto satisfacer sus necesidades como desarrollar al máximo sus capacidades.

El profesional en educación inicial debe tener en cuenta que el desarrollo en estas edades es trascendental para su evolución futura, por lo que se considera imprescindible conocer las diferentes etapas por las que los niños y las niñas van pasando, con el fin de adecuar estrategias didácticas a las peculiaridades evolutivas de los infantes considerando que cada uno presenta un ritmo diferente de progreso en función de sus posibilidades, situación personal y social.

Las primeras experiencias de los niños desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y la construcción de sus capacidades y actitudes, pero necesitan de un profesional que les acompañe y apoye en este proceso. El profesional requiere tener conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la atención a la primera infancia, para proporcionar a las niñas y los niños de 0 a 3 años un conjunto de oportunidades de aprendizaje, que les permitan fortalecer las capacidades con que nacen, mejorar los niveles de desarrollo, sus condiciones de vida y sentar las bases para un enriquecimiento personal, familiar, escolar y social.

Los futuros docentes, durante el estudio de este trayecto formativo, desarrollarán competencias profesionales propias, que en un plazo mediano, conformarán el sustento para realizar intervenciones pedagógicas adecuadas en congruencia con el trayecto formativo de Práctica profesional.

Este trayecto está conformado en la malla curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Inicial por diecisiete cursos distribuidos de primero a séptimo semestres, lo que asegura que en su formación, el futuro Licenciado en Educación Inicial, analice y compare los factores que influyen en el desarrollo del niño y de la niña en la etapa inicial y la forma en la que éstos repercuten en la vida posterior del sujeto, emitiendo explicaciones a manifestaciones de conducta y desarrollo de los niños, bajo constructos cognitivos.

Los cursos que forman parte de este trayecto son: La familia y el desarrollo infantil, Bases neuropsicológicas del aprendizaje en la educación inicial, Desarrollo socioemocional del niño de 0 a 3 años, Desarrollo del pensamiento y lenguaje en la infancia, Educación psicomotriz y recreación, Procesos de adquisición de la lengua materna, Estimulación Temprana, Música y expresión corporal, El juego como eje metodológico en la educación inicial, Iniciación a la lectura, Detección de alteraciones en la primera infancia, Las artes para el desarrollo del pensamiento (artes visuales y teatro), El niño como sujeto social, Nociones lógico matemáticas en el nivel inicial, Educación para la convivencia y Prevención de riesgos en los centros de educación inicial y Nutrición Infantil.

Finalidades formativas:

- Profundizar en la comprensión de diversos modelos de estimulación temprana para favorecer las prácticas de crianza formales en los niños y niñas de 0 a 3 años de edad.
- Comprender el desarrollo infantil en sus diferentes dimensiones para contribuir al trayecto de prácticas profesionales a través de una intervención pedagógica sustentada en constructos cognitivos.
- Valorar la importancia de la estimulación temprana en un mundo globalizado y en diferentes contextos.
- Analizar, estudiar y comparar diferentes teorías del desarrollo infantil para fundamentar la atención a necesidades básicas y actividades inherentes al ser humano como el juego.

- Identificar y concebir al juego como eje metodológico de las actividades de estimulación temprana, más que como un recurso.
- Estudiar a la familia como grupo organizacional fundamental en el desarrollo de los niños y las niñas de 0 a 3 años, identificando las prácticas de crianza actuales, a fin de concebirla como un agente determinante en la etapa inicial.
- Incorporar en su bagaje intelectual, conceptos que se circunscriben a los procesos de desarrollo de los niños y niñas de 0 a 3 años, para generar argumentos teóricos que faciliten la interpretación de los mismos.
- Identificar, describir y explicar eventos relativos a posibles alteraciones en la primera infancia y prevención de riesgos en los centros de educación inicial, para contribuir al desarrollo de finalidades formativas del trayecto psicopedagógico, atendiendo a la inclusión educativa y adecuación curricular.
- Promover el desarrollo de habilidades intelectuales con el fin de contribuir al conocimiento de áreas disciplinares relativas al desarrollo humano en la primera infancia.
- Analizar y comprender los actuales modelos de educación inicial.
- Conocer y sensibilizarse sobre la importancia de la educación inicial como parte de la política educativa actual y necesaria para el desarrollo del país.

Trayecto, Contexto sociocultural de la educación inicial: concibe la posibilidad de integrar un trayecto formativo sociocultural que permita romper el aislamiento en la formación del docente por un saber dominado por el campo de la psicología y la pedagogía, pues las “prácticas de crianza” son producto de un entramado sociocultural más amplio.

Las actuales exigencias del desarrollo curricular flexible aluden al problema de la transdisciplinariedad, en este sentido, no podemos fragmentar el estudio de la educación inicial, por lo tanto, no podemos parcializar la formación de docentes. Este trayecto formativo responde a la necesidad de comprensión de la realidad social en su dimensión compleja, considerando que el estudio de la misma desborda las fronteras de las ciencias sociales clásicas. Por consiguiente contribuye a la construcción de diferentes miradas conceptuales y metodológicas

desde otras ciencias para la comprensión de los fenómenos educativos que permitan elaborar propuestas innovadoras.

El trayecto se conforma de siete cursos, ubicado uno por semestre del primero al séptimo respectivamente: Historia de la educación inicial en México y el mundo, Comunidad y educación, Los derechos humanos y de la infancia, Educación incluyente en edad temprana, Formación ciudadana, Políticas públicas y educación, Gestión y administración en la educación inicial.

Finalidades formativas:

Con los cursos contemplados en este trayecto de formación, se pretende:

- Promover en los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento complejo.
- Adquirir un lenguaje conceptual, categorías de análisis y metodologías desde una mirada transdisciplinar para el estudio de la realidad que le permita elaborar soluciones innovadoras.

Trayecto, Lengua adicional y tecnologías de la información y comunicación:

este trayecto formativo desde una perspectiva innovadora y de vanguardia propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), propicia el acceso universal de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al ámbito educativo, así contribuye al desarrollo de competencias lingüísticas, comunicativas y digitales, generando una educación basada en estándares de calidad como se establece en el Marco Común Europeo para la adquisición y dominio de una lengua adicional, particularmente el inglés que le permita al estudiante normalista ampliar su cobertura en el aprendizaje permanente y autónomo para el logro del perfil de egreso.

Para garantizar el aprendizaje del inglés como lengua adicional, se utilizaron los niveles de dominio *The Common European Framework of Reference for Languages* respecto al número y naturaleza de los niveles apropiados para la organización del aprendizaje de las lenguas. Con este antecedente, los cinco espacios curriculares asignados a los cursos de inglés en el Plan de estudios,

corresponden a las competencias específicas y profesionales del Licenciado en Educación Inicial.

Por lo tanto, la comunicación y la información, deben ponerse al servicio del conocimiento para beneficio de las futuras generaciones y culturas, a través de estrategias que permitan afrontar los nuevos desafíos y sentar las bases en una ética que oriente a las sociedades del conocimiento en su evolución, libertad y responsabilidad. Además a difusión de las tecnologías de la información y la comunicación abren nuevas posibilidades de desarrollo en el siglo XXI, para garantizar el aprovechamiento compartido del saber integrador en la investigación científica e innovación educativa.

El impacto de las nuevas tecnologías en los conocimientos en redes es otra característica de estos nuevos retos de la educación, la diversificación e interactividad de las sociedades del conocimiento en un mundo virtual, desde un enfoque integral.

Finalidades Formativas

- Desarrollar formas cada vez más autónomas de acceso a la información a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y ampliar su cobertura en ambos idiomas (inglés- español y español- inglés).
- Desarrollar la capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje, el uso de las TIC, para consolidar los contenidos temáticos de los diversos cursos de su especialidad.
- Favorecer el desarrollo de competencias digitales y herramientas informáticas para seleccionar o construir materiales didácticos apoyados en las TIC, para la atención de los niños y niñas de 0 a 3 años.
- Favorecer la adquisición del idioma inglés como lengua adicional para el logro de competencias genéricas y profesionales.
- Posibilitar la interacción con otros académicos en redes y otros espacios de comunicación, diálogo e intercambio.

Trayecto, Prácticas profesionales: este trayecto tiene un carácter integrador en el que se da respuesta a las diversas situaciones y/o problemáticas de la práctica docente, a partir de la recuperación y vinculación de los saberes adquiridos en los cursos, de los diferentes trayectos formativos hasta lograr la elaboración de proyectos de intervención en el aula.

Las prácticas profesionales son espacios de articulación, reflexión, análisis, investigación, intervención e innovación de la docencia, en la cual los estudiantes desarrollan de manera gradual en los centros de desarrollo infantil, un conjunto de acciones, estrategias y actividades en el que articulan contenidos disciplinarios, didácticos y científico - tecnológicos, de tal manera que les permita analizar en diversos contextos las relaciones existentes entre escuela y comunidad y aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos e instrumentales asociados a los enfoques vigentes en educación básica.

Este trayecto está integrado por 8 cursos, 7 articulan actividades de tipo teórico-práctico, con énfasis en el acercamiento paulatino a la actividad profesional en contextos específicos y a su análisis, los cuales se ubican del primero al séptimo semestre, siendo el último curso de este trayecto, en el octavo semestre, un espacio curricular de práctica profesional intensiva. Dichos cursos son: Observación, registro y análisis de la práctica educativa, Observación y análisis de la práctica en los centros de educación inicial, Iniciación al trabajo docente, Estrategias de trabajo docente, Trabajo docente e innovación, Proyectos de intervención socioeducativa y Práctica profesional.

Finalidades formativas:

- Profundizar en la comprensión de situaciones y problemas educativos situados en contextos específicos.
- Analizar, elaborar, organizar y conducir situaciones de enseñanza en niños y niñas de 0 a 3 años correspondientes al nivel de educación inicial.
- Favorecer la comprensión de las características, significado y función social del rol del profesor.

Trayecto, Cursos optativos: brinda la oportunidad de complementar la formación de los estudiantes normalistas, a través de un conjunto de cursos optativos que proponen las Escuelas Normales y la Dirección de Formación de Docentes de la SEP en el Estado de Puebla. Asimismo, propicia la integración de cursos que atienden necesidades de las instituciones de educación infantil, públicos y privados, los contextos en los que se ubican, articulando diversos componentes disciplinarios con finalidades específicas. Los cursos se presentan del quinto al séptimo semestre, con las siguientes temáticas: Escuela para padres, Proyectos de desarrollo comunitario, y Educación ambiental para la sustentabilidad, respectivamente.

Finalidades formativas:

- Proporcionar espacios complementarios de énfasis a los trayectos centrales de formación.
- Atender aspectos específicos de formación que respondan a las demandas de los contextos en que el estudiante desempeñará su profesión docente.
- Responder a las expectativas profesionales de los estudiantes normalistas en educación inicial.

6.2 Malla curricular

Malla Licenciatura en Educación Inicial								
1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	
El sujeto y su formación profesional como docente 4/4.5	Teoría pedagógica 4/4.5	Planificación educativa 4/4.5	Adecuación curricular 4/4.5	Herramientas básicas para la investigación educativa 4/4.5	Comunidades de aprendizaje y profesionalización 4/4.5	Atención educativa para la inclusión 4/4.5	Trabajo de titulación 4/3.6	
Psicología del desarrollo en edad temprana 4/4.5	Bases neuropsicológicas del aprendizaje en la educación inicial 4/4.5	Diagnóstico del desarrollo en educación inicial 4/4.5	Ambientes de aprendizaje 4/4.5	Atención a la diversidad 4/4.5	Diagnóstico e intervención sociopedagógica 4/4.5	Prevención de riesgos en los centros de educación inicial 4/4.5	Práctica profesional 20/6.4	
Panorama actual de la educación inicial en México 4/4.5	Desarrollo socioemocional del niño de 0 a 3 años 4/4.5	Procesos de adquisición de la lengua materna 4/4.5	Evaluación y seguimiento del aprendizaje 4/4.5	Detección de alteraciones en la primera infancia 4/4.5	El niño como sujeto social 4/4.5	Nutrición Infantil 4/4.5		
La familia y el desarrollo infantil 6/6.75	Desarrollo del pensamiento y lenguaje en la infancia 6/6.75	Estimulación Temprana 6/6.75	El juego como eje metodológico en la educación inicial 6/6.75	Las artes para el desarrollo del pensamiento (artes visuales y teatro) 6/6.75	Nociones lógicas matemáticas en el nivel inicial 6/6.75	Optativo 4/4.5		
El material didáctico para el desarrollo en edad temprana 4/4.5	Educación psicomotriz y recreación 4/4.5	Música y expresión corporal 4/4.5	Iniciación a la lectura 4/4.5	Optativo 4/4.5	Optativo 4/4.5	Gestión y administración en la educación inicial 4/4.5		
Historia de la educación inicial en México y el mundo 4/4.5	Comunidad y educación 4/4.5	Los derechos humanos y de la infancia 4/4.5	Educación incluyente en edad temprana 4/4.5	Políticas públicas y educación 4/4.5	Formación ciudadana 4/4.5	Educación para la convivencia 6/6.75		
Las TIC en la educación 4/4.5	La tecnología aplicada a la educación inicial 4/4.5	Inglés A1 4/4.45	Inglés A2 4/4.45	Inglés B1- 4/4.45	Inglés B1 4/4.45	Inglés B2 4/4.45		
Observación, registros y análisis de la práctica educativa 6/6.75	Observación y análisis de la práctica en los centros de educación inicial 6/6.75	Iniciación al trabajo docente 6/6.75	Estrategias de trabajo docente 6/6.75	Trabajo docente e innovación 6/6.75	Proyectos de intervención educativa 6/6.75	Práctica profesional 6/6.75		
36	36	36	36	36	36	36		24
40.5	40.5	40.5	40.5	40.5	40.5	40.5		10

6.3 Descriptores de los cursos

El sujeto y su formación profesional como docente: perteneciente al primer semestre, se ubica en el trayecto formativo “Psicopedagógico”, se aborda en 4 horas semanales con un valor curricular de 4.5 créditos; se constituye en un espacio curricular en el que el futuro maestro en educación inicial, además de reflexionar y analizar todos los aspectos asociados a la profesión y ejercicio de la docencia, reconozca los niveles de implicación que personalmente puede adquirir al momento de elegir ser maestro.

El objetivo del curso es que los estudiantes reflexionen de manera profunda las razones, motivos, expectativas, percepciones e ideas que el sujeto tiene respecto a la profesión de la docencia; establezcan la relación entre la elección personal y las exigencias sociales, educativas, culturales, ideológicas, políticas y

administrativas de la profesión docente. El curso dará la pauta para generar procesos de comprensión y explicación acerca de las complejas responsabilidades que conlleva esta actividad.

El curso se convierte en un punto de referencia imprescindible para re-entender lo que implica formarse como docente en este inicio de siglo, por lo que se propone: ofrecer al estudiante normalista los elementos teóricos, metodológicos y experienciales que permitan analizar las dimensiones y niveles que estructuran el trabajo docente, con la finalidad de acercarlo a lo que será su actividad profesional en educación inicial. De este modo se propone un acercamiento conceptual a las principales categorías presentes en el trabajo docente: formación, práctica, profesionalización, vocación, identidad, educación, enseñanza, evaluación, institución, educación inicial y/o Temprana, entre otras, a las evidencias derivadas de la investigación educativa y a los escritos, testimonios y reflexiones elaboradas a partir de las vivencias de los docentes de educación inicial.

En el curso se considera imprescindible abordar temas como: El Sujeto, relato autobiográfico y su elección profesional, problemática de la profesión docente y miradas divergentes sobre la formación y profesión docente, y por último los agentes de la política educativa. Estableciendo una estrecha relación con los cursos Panorama Actual de la Educación Inicial en México, Panorama actual de la Educación Inicial en México, y Observación, registros y análisis de la práctica educativa.

Psicología del desarrollo en edad temprana: perteneciente al primer semestre, se ubica en el trayecto formativo “Psicopedagógico”, consta de 4 horas semanales, con un valor de 4.5 créditos, se ubica en primer semestre y contribuye al perfil de egreso de la licenciatura en Educación Inicial. Proporciona al estudiante elementos teóricos fundamentales sobre la etapa prenatal, nacimiento, crecimiento y desarrollo de los primeros años de vida de los niños y niñas de 0 a 3 años.

El objetivo del curso es que el futuro docente, reflexione de manera profunda sobre el desarrollo humano y establezca un marco explicativo a través de las teorías sobre el ámbito biológico evolutivo y sociocultural, que le permita cuestionar el proceso de maduración, haciendo énfasis en el carácter universal de la evolución del infante.

Las cuestiones centrales de las que se ocupa el curso son: El desarrollo prenatal y nacimiento, la lactancia y la primera infancia, así como las teorías contextuales del desarrollo; dichos tópicos se asocian a una serie de estrategias de trabajo como el análisis de caso, seminario y conducción de proyectos, además de investigación documental y de campo que coadyuvan al desarrollo de su perfil profesional.

Se vincula con los cursos: La familia y el desarrollo infantil, Observación, registros y análisis de la práctica educativa y Panorama actual de la educación inicial en México. Sienta las bases para otros cursos del mismo trayecto.

Panorama actual de la educación inicial en México: perteneciente al primer semestre, se ubica en el trayecto formativo “Psicopedagógico”, con un valor curricular de 4.5 créditos, se cursa en 4 horas semanales; en éste los futuros docentes tienen un acercamiento a la perspectiva actual de la educación inicial en nuestro país, ya que a través de la realización de diversas actividades, conocen y analizan los antecedentes y la evolución de esta área a lo largo de la historia, así como de factores que han determinado la construcción, funcionamiento y permanencia de las instituciones de educación inicial destinadas a promover el desarrollo de los niños de 0 a 3 años de edad.

Mediante la elaboración de un proyecto, a través de un ensayo que el docente en formación escribe de manera personal, define el panorama actual de la educación inicial en México para comprender la dinámica de su evolución y la influencia de diversos factores del contexto. El proyecto está sustentado en elementos teóricos y metodológicos que reflejen el modelo que subyace en el programa de educación inicial vigente, asimismo describe los avances y resultados de las investigaciones

de los últimos años que vinculan a la educación inicial con las necesidades personales y sociales actuales.

Este curso, está relacionado con el curso: Historia de la educación inicial en México y el mundo, ya que para entender el panorama actual de la educación inicial en México, resulta indispensable conocer la historia de la misma en un contexto nacional e internacional. También se relaciona con los cursos: Observación, registros y análisis de la práctica educativa y El sujeto y su formación profesional como docente, de tal manera que los contenidos y actividades, permiten afianzar la identidad profesional como docente, a partir del conocimiento y comprensión de la educación inicial y lo que ésta exige en la sociedad actual. El panorama actual es el punto de partida para remitirse a la exploración del tema de la educación inicial como parte de la política educativa a nivel nacional que ocupa a los futuros docentes.

Las actividades se desarrollan a partir de los siguientes tópicos: Instituciones de educación inicial en México, propuesta y/o proyectos de educación inicial en el marco político nacional y modalidades en la edad temprana y el papel del docente en el contexto de la educación inicial: retos y dificultades desde el entorno de las instituciones.

La familia y el desarrollo infantil: perteneciente al primer semestre, forma parte del trayecto formativo: “Preparación para la estimulación y el desarrollo infantil”, consta de 4 horas semanales, tiene un valor de 4.5 créditos y está estructurado en tres unidades de aprendizaje.

El curso contribuye al desarrollo de las competencias profesionales por lo cual ofrece a los estudiantes una serie de experiencias contextualizadas y de investigación, donde el análisis y la reflexión sobre diferentes enfoques teóricos y la generación de preguntas a la realidad que surgen durante su formación profesional, les permiten valorar la función que cumple la familia en el desarrollo temprano de los infantes, al mismo tiempo comprender las interrelaciones que guarda la familia con el contexto social, cultural, económico e histórico y se abre

al futuro vislumbrando la necesaria vinculación de la institución de educación inicial con la familia.

Por ello la lógica del programa inicia con el reconocimiento de la evolución de la institución familiar, las diferentes estructuras que existen, la complejidad de relaciones en su interior y las relaciones que guarda con otros sistemas y subsistemas, las prácticas de crianza, observando cómo dichos elementos influyen, en la salud y el desarrollo de los niños. El segundo momento importante del curso es destacar los procesos de socialización con sus variantes, que ocurren en el infante y el papel de la familia en su desarrollo. Finalmente los estudiantes analizan la vinculación de la institución educadora con la familia.

Este curso tiene una relación estrecha con los cursos: Panorama actual de la educación inicial en México, Psicología del desarrollo en edad temprana, Historia de la educación inicial en México y el mundo, así como con Observación, registros y análisis de la práctica educativa.

El material didáctico para el desarrollo en edad temprana: perteneciente al primer semestre, este curso es parte del trayecto formativo “Preparación para la estimulación y el desarrollo Infantil”, con un valor curricular de 4.5 y se distribuye en 4 horas semanales.

El objetivo del curso es que el estudiante normalista se apropie y construya saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que le permitan en un primer momento, valorar la importancia de la didáctica en su proceso formativo y en su futura práctica profesional. Posteriormente, considerando las diferentes corrientes teóricas que aluden a la función del material didáctico en el desarrollo infantil, el estudiante será capaz de hacer una matriz comparativa de acuerdo a las teorías analizadas y construir un ejemplo de material didáctico basado en la teoría que le parezca más interesante.

Además valora la importancia de las TIC como herramienta didáctica, que le permitirá diseñar materiales para los niños, o bien la búsqueda y utilización de los existentes en la red, así como para su propia formación docente.

Abarca dos grandes tópicos: la didáctica y los materiales didácticos para el desarrollo integral de los niños en edad temprana y se vincula con los cursos Psicología del Desarrollo en Edad Temprana, La Familia y el Desarrollo Infantil y Las TIC en la Educación.

Historia de la educación inicial en México y el mundo: forma parte del trayecto formativo: “Contexto sociocultural de la educación inicial”, perteneciente al primer semestre, consta de 4 horas semanales, tiene un valor de 4.5 créditos y está estructurado en tres unidades de aprendizaje.

Su objetivo es que los estudiantes reconozcan la importancia de la historia para la comprensión de la educación inicial, para ello estudian los diferentes referentes teóricos sobre la atención a la educación temprana de los niños y niñas de 0 a 3 años, en el contexto internacional, y en nuestro país en un primer momento, aplicando la metodología de la historia la cual permitirá desarrollar una propuesta pedagógica para la atención de la niñez.

Posteriormente se les proporcionan las bases metodológicas de la microhistoria para el estudio de la educación inicial en México y el mundo, en relación a los ámbitos político, social y cultural que les permita elaborar un análisis crítico desde su contexto, sobre la situación actual de la educación inicial en los diferentes países, en las áreas: psicoafectiva, psicosocial, cognitiva y psicomotriz.

Conserva una estrecha vinculación con los cursos de El sujeto y su formación profesional como docente, Panorama actual de la educación inicial en México, La familia y el desarrollo infantil y observación, Registro y análisis de la práctica educativa.

Se integra por tres unidades de aprendizaje que se articulan para llevar de manera gradual a los alumnos al logro de un análisis crítico de la historia de la educación inicial.

Las TIC en la educación: perteneciente al primer semestre, se ubica en el trayecto formativo “Lengua Adicional y Tecnologías de la Información y la

comunicación”, abordándose en 4 horas semanales con un valor curricular de 4.5 créditos y teniendo como propósito brindar al futuro docente, las destrezas básicas para integrar de manera crítica y creativa el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El objetivo de este curso es propiciar en los estudiantes, la participación activa para abordar los conceptos teóricos fundamentales, que les permitan adquirir las competencias relacionadas con la utilización de las TIC, tales como el dominio de herramientas informáticas y la elaboración de materiales didácticos. A partir del planteamiento de problemas de orden didáctico o disciplinar, los docentes en formación desarrollan estrategias, conocimientos y habilidades que pueden utilizar en diversas actividades, tanto académicas como profesionales, con intenciones instrumentales o didácticas, para lo cual se sugiere la realización de clases prácticas que contemplen la resolución de tales problemas, de manera que su incorporación a este proceso, tenga un sentido fundamentalmente didáctico-pedagógico, de apoyo al logro de competencias profesionales y genéricas de los futuros docentes en educación inicial y no se limite a una simple formación tecnológica de carácter instrumental.

En el curso se considera imprescindible abordar temas como: Búsqueda, veracidad y seguridad de la información, comunicación, colaboración, gestión y producción de la información y proyectos de aprendizaje con integración de las TIC, razón por la cual se relaciona transversalmente con los cinco trayectos formativos, haciendo énfasis en que la incorporación de las TIC a la enseñanza y el aprendizaje es un proceso continuo.

Observación, registros y análisis de la práctica educativa: perteneciente al primer semestre, se ubica en el trayecto formativo “Prácticas profesionales”, y se aborda con 6 horas semanales, con valor de 6.75 créditos; es el primer espacio curricular que acerca al futuro docente, a los contextos socioculturales y a las instituciones de educación inicial.

A partir de la observación y la reflexión, se busca analizar la práctica educativa favoreciendo la construcción de explicaciones fundamentadas respecto a la relación entre la educación y las distintas dimensiones sociales. De la misma manera contribuye a establecer vínculos entre la realidad, los conocimientos disciplinarios, didácticos, científicos y tecnológicos en los contextos escolares.

El curso, ofrece herramientas teórico-metodológicas para observar las dimensiones de la práctica educativa, con la finalidad de que el estudiante reconozca que la educación es una actividad compleja que trasciende el plano del aula y de la institución escolar. El acercamiento a la práctica, permite recurrir a distintos métodos y técnicas de acopio de información, así como a diferentes procedimientos de análisis e interpretación, lo cual favorece el aprovechamiento de las herramientas que ofrece la metodología de investigación educativa, para documentar procesos cotidianos y estructurales de la práctica.

A través del uso de instrumentos como: registros de observación, guiones de entrevista y encuestas, entre otros, el estudiante alcanza niveles de comprensión-explicación más elevados en un entorno real e inmediato. Todo ello sienta las bases metodológicas para profundizar en el conocimiento de los actores en el contexto escolar, y por consiguiente, en el diseño de futuros proyectos de intervención educativa.

Dadas las competencias y contenidos que desarrolla, el curso Observación, registros y análisis de la práctica educativa se vincula con los cursos: El sujeto y su formación profesional como docente, Panorama actual de la educación inicial en México e Historia de la educación inicial en México y en el Mundo. Además profundiza en las relaciones de la institución de educación inicial con la comunidad, la organización y gestión, así como los procesos de interacción pedagógica en los espacios de desarrollo y educativos previstos en el curso de Observación y análisis de la práctica en los centros de educación inicial.

Teoría Pedagógica: pertenece al segundo semestre, al trayecto formativo “Psicopedagógico”, consta de 4 horas a la semana, tiene un valor curricular de 4.5 créditos y está estructurado en tres unidades de aprendizaje.

El curso tiene un papel relevante para la formación de los estudiantes normalistas, ante el desconocimiento epistémico desde donde interpretar el hecho educativo, los lineamientos y textos que orientan la educación inicial, y la política educativa actual de la educación inicial, por tal razón es necesario que los futuros docentes cuenten con una herramienta disciplinar que les permita darle sentido a la realidad educativa a la luz de un trabajo analítico y reflexivo desde diferentes perspectivas teóricas.

Los principios metodológicos para el desarrollo de este curso aseguran lograr las competencias del perfil de egreso, ya que considera necesario definir situaciones contextualizadas y utilizar las corrientes de pensamiento que subyacen en las teorías pedagógicas como una perspectiva desde donde comprender los problemas educativos existentes en el ámbito escolar.

En ese sentido, reconocer la base epistémica de la educación humanista, liberadora, socialista y neoliberal, permite al estudiante contribuir, refutar, modificar y proponer modificaciones desde las disciplinas a diferentes situaciones educativas.

Representa un avance notable en su formación que pueda dar respuestas a preguntas como: ¿Qué importancia tiene para el educador de la primera infancia realizar su labor de manera fundamentada en las aportaciones de la pedagogía?, ¿Cómo reconocer que un modelo de atención en educación inicial, es resultado de las aportaciones de diferentes investigadores pedagogos y psicólogos? o ¿Por qué no se puede concebir a la educación inicial desvinculada del contexto actual y los aportes de las teorías pedagógicas contemporáneas?

Por último, es importante hacer viable la vinculación que guarda el curso Teoría pedagógica con Comunidad y educación, la Tecnología aplicada a la educación inicial y Observación y análisis de la práctica en los centros escolares.

Bases Neuropsicológicas del Aprendizaje en la Educación Inicial: perteneciente al segundo semestre, forma parte del trayecto formativo “Preparación para la estimulación y el desarrollo infantil”, consta de 4 horas semanales, con un valor de 4.5 créditos.

Proporciona al estudiante elementos teóricos fundamentales sobre la descripción de la organización, funcionamiento del sistema nervioso en los procesos de aprendizaje y desarrollo de capacidades.

El objetivo del curso es que el futuro docente analice, reflexione y compare acerca de las funciones cerebrales que intervienen en el aprendizaje cognitivo estableciendo un marco explicativo a través de las teorías biológico evolutivo y psicosocial, que le permita cuestionar e indagar el proceso neuronal de maduración en el niño.

Las cuestiones centrales de las que se ocupa el curso son: tres elementos fundamentales que ayudan a explicar cómo se da el aprendizaje en los niños de 0 a 3 años, el primero se refiere a los periodos sensibles y su relación con la organización cerebral; el segundo está vinculado con la plasticidad cerebral y su relevancia en el aprendizaje, y el tercero está vinculado con los ambientes enriquecidos que influyen en el aprendizaje.

Dichos tópicos se asocian a una serie de estrategias de trabajo como investigación documental y de campo, seminario y conducción de proyectos, así como análisis de casos que se concretan en una serie de evidencias de aprendizaje que permitirán valorar el desarrollo de sus competencias profesionales.

Se vincula con los cursos Desarrollo socioemocional del niño de 0 a 3 años, Desarrollo del pensamiento y lenguaje en la infancia, Observación y análisis de la práctica en los centros de educación inicial y Educación psicomotriz y recreación. Sienta las bases para otros cursos del mismo trayecto.

Desarrollo socioemocional del niño de 0 a 3 años: forma parte del trayecto formativo “Preparación para la estimulación y el desarrollo infantil”, perteneciente al segundo semestre, consta de 4 horas de clase semanales, con un valor de 4.5 créditos.

Proporciona al estudiante elementos teóricos fundamentales sobre la naturaleza psicosocial del infante, y el reconocimiento de la trascendencia tanto del núcleo familiar, como de la relación con sus pares y el contexto social en el desarrollo de sus capacidades socioemocionales.

Se pretende que el futuro docente reflexione sobre el desarrollo socioemocional del niño de 0 a 3 años, y establezca un marco explicativo a través de las diversas teorías, que le permita cuestionar una serie de procesos de interacción como son: la empatía, y la creación de vínculos e intercambios de sentimientos que se experimentan, a través de las emociones que deben estimularse desde los primeros años de vida.

Este curso contribuye al análisis y comprensión de la teoría del soporte emocional, del apego y el vínculo profundizando en el estudio de los vínculos tempranos, la salud emocional y la importancia de los cuidados de alta calidad para fundamentar la atención a necesidades básicas y actividades inherentes a los niños de 0 a 3 años.

Se considera para este curso la perspectiva psicogenética, sociocultural, así como el modelo ecológico; dichas teorías se abordan a una serie de estrategias de trabajo como el estudio de caso, seminario y elaboración de proyectos, además de investigación documental y de campo que coadyuvan al desarrollo de su perfil profesional.

Se vincula con los cursos: Bases neuropsicológicas del aprendizaje en la educación inicial, Desarrollo del pensamiento y lenguaje en la infancia, Educación psicomotriz, La familia y el desarrollo infantil y Observación, registros y análisis de la práctica educativa.

Desarrollo del pensamiento y lenguaje en la infancia: perteneciente al segundo semestre, se cubre con 6 horas semanales que equivalen a 6.75 créditos, y pertenece al trayecto formativo “Preparación para la estimulación y el desarrollo infantil”.

En objetivo de este curso es que los futuros docentes estudien distintas corrientes teóricas, que les permitan analizar y comprender los mecanismos que intervienen en la adquisición del lenguaje (madurez neurológica, fisiológica, perceptiva, observación, imitación y juego), con la finalidad de promover su desarrollo en los infantes, dentro de un contexto educativo.

En el curso se destacan la importancia del contexto y las interacciones en el desarrollo del pensamiento y del lenguaje en los niños, así como las relaciones entre éstos como procesos interconectados en el ser humano; a razón de ello, resulta indispensable fundamentar un proyecto de prácticas de lenguaje, para obtener argumentos válidos desde una perspectiva teórica.

Los tópicos a analizar en el curso versan sobre: Procesos de desarrollo del pensamiento y lenguaje en la primera infancia, el lenguaje como herramienta comunicativa en el contexto social, y teorías sobre la primacía del pensamiento o lenguaje, ¿Qué es primero, el pensamiento o el lenguaje?

Se relaciona con los cursos Bases neuropsicológicas del aprendizaje en la educación inicial, Desarrollo socioemocional del niño de 0 a 3 años, Educación psicomotriz y recreación; y Observación y análisis de la práctica en los centros de educación inicial.

Educación psicomotriz y recreación: perteneciente al segundo semestre, se ubica en el trayecto formativo “Preparación para la estimulación y el desarrollo Infantil”, con un valor curricular de 4.5 créditos y se distribuye en 4 horas semanales.

Los estudiantes normalistas hacen una revisión de las diferentes teorías del desarrollo psicomotriz, valoran la importancia que tiene el desarrollo del esquema corporal, con una afirmación de la lateralidad, una buena organización espacial-

temporal y el desarrollo de la coordinación, su estimulación es objeto de la educación psicomotriz, construida en términos de dinámica de la persona y de la acción, por lo que se aborda al niño desde una perspectiva global y desde su individualidad privilegiando la experiencia vivida.

Desarrolla estrategias de intervención educativa, en el área psicomotriz que tiendan a favorecer en los niños y niñas el dominio, conocimiento de su cuerpo y su relación con el mundo que les rodea como apoyo a los primeros aprendizajes. Además, analiza las bases teóricas para concebir a la recreación a través del juego como elemento fundamental en el desarrollo integral en niños y niñas de 0 a 3 años.

Mediante los juegos, los niños podrán integrar las interacciones a nivel de pensamiento, emociones y socialización. Aprenden que los demás tienen facetas propias de su personalidad, responden a diferentes estímulos, la creatividad se proyecta en formas muy variadas en cada uno y en general aprenden a trabajar en equipo y a ser proactivos.

El curso se integra por tres grandes temas: los antecedentes de la educación psicomotriz, los elementos que intervienen en la psicomotricidad de niños y niñas de 0 a 3 años y estrategias educativas para utilizar la recreación como un medio para promover el desarrollo psicomotriz. Retoma elementos del curso El material didáctico para el desarrollo en edad temprana, del primer semestre y sienta las bases para los cursos: Estimulación Temprana y Música y expresión corporal que forman parte del tercer semestre y El juego como eje metodológico en la educación inicial del cuarto semestre.

Comunidad y Educación: perteneciente al segundo semestre, este curso tiene una carga horaria de 4 horas semanales, 4.5 créditos y pertenece al trayecto formativo “Contexto sociocultural de la educación inicial”.

Se trabaja con base a ámbitos del contexto sociocultural de la educación inicial, considerando la cultura, situación política, económica y social, de las diferentes comunidades que conforman nuestro país, para que el estudiante reconozca que

todos los seres humanos dependemos unos de otros y que su actuar como futuros docentes, afectará el desarrollo del ámbito escolar, el cual forma parte de la sociedad.

Tomando en cuenta que los niños poseen experiencias distintas, en función de las características de la comunidad en la que viven; lo anterior implica, analizar los componentes de cada comunidad para proponer actividades que permitan el mejoramiento de las condiciones en donde se desarrolla el quehacer educativo de los infantes, respetando los usos y costumbres del contexto.

De forma gradual los estudiantes tomarán conciencia del tiempo, de la importancia de la participación de los distintos actores sociales y del espacio en que pueden intervenir para una mejora continua del ámbito educativo.

Otro componente de aprendizaje de este curso, tiene como objetivo que el estudiante desarrolle estrategias de convivencia con los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, con el propósito de diseñar una propuesta para atender sus intereses y necesidades. Así, el futuro docente, valora la importancia de realizar prácticas educativas inclusivas, a través de la elaboración de diagnósticos de intervención e innovación socioculturales.

Este curso se vincula con: La familia y el desarrollo infantil, Teoría pedagógica, Desarrollo socioemocional del niño de 0 a 3 años y Observación y análisis de la práctica en los centros de educación inicial, Educación incluyente en edad temprana y Educación para la convivencia.

La tecnología aplicada a la Educación Inicial: perteneciente al segundo semestre, se ubica en el trayecto formativo “Lengua adicional y tecnologías de la información y la comunicación” y se aborda con 4 horas semanales, con valor de 4.5 créditos; su propósito es desarrollar en los estudiantes de las Escuelas Normales, competencias para el uso de las TIC en la educación y estos apliquen estrategias de enseñanza y aprendizaje, utilizando herramientas digitales para estimular el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas de 0 a 3 años,

tomando en consideración los elementos técnicos (hardware, software y conectividad).

Dado que actualmente existe una gran cantidad de herramientas digitales, el curso permite conocer, utilizar y analizar herramientas existentes, así como evaluar el potencial educativo y las destrezas que se fomentan con su uso, y que pueden ser utilizados en el diseño de propuestas didácticas, aplicando una o varias herramientas digitales para la educación inicial y en especial para la estimulación de las capacidades infantiles.

Es un curso que se integra de manera transversal en el plan de estudios, razón por la cual se relaciona con los cinco trayectos formativos, y complementa la formación del docente, imprimiendo un carácter integral, al proporcionar herramientas para el aprendizaje autónomo y permanente.

Observación y análisis de la práctica en los centros de Educación Inicial: se ubica en el trayecto formativo “Prácticas profesionales” y se aborda con 6 horas semanales, con valor de 6.75 créditos, pertenece al segundo semestre. Tiene como propósito ofrecer herramientas para la observación y el análisis de la práctica en los diferentes centros de educación inicial (considerando las modalidades escolarizada, no escolarizada e indígena, de dependencias oficiales y particulares), de manera que el estudiante normalista centre su atención en la institución y la práctica escolar; que comprenda las relaciones institucionales, la organización, gestión y administración institucional, el vínculo con los padres de familia, así como los procesos de interacción pedagógica que se generan cotidianamente en los espacios educativos y de desarrollo.

El objetivo del curso es profundizar en las formas de organización, gestión e interacción que suceden dentro de las instituciones de educación inicial, así como los vínculos que se establecen con la comunidad en la que está inserta. En este curso, el estudiante recupera las dimensiones cultural, social e institucional, trabajadas en el primer semestre, para describir, comprender y explicar con mejores argumentos la manera en que los espacios educativos se vinculan con la

comunidad. De igual modo, con información acerca de la gestión y organización institucional, analiza la forma en que se distribuyen las funciones, comisiones, tiempos, recursos, tareas entre docentes, directivos, autoridades educativas, así como con los padres de familia. El curso ofrece un espacio para estudiar los procesos de interacción al interior de los espacios de desarrollo y educativos, eso implica documentar por diferentes vías (técnicas y metodologías) las formas en que el docente organiza las sesiones, el uso del espacio y el tiempo, así como los recursos materiales y de evaluación.

Este curso, proporciona elementos para profundizar y focalizar aspectos específicos de la docencia, así como del análisis de sus componentes, y constituye un referente básico para el curso de Iniciación al trabajo docente. Así mismo, es muy importante tener en cuenta su relación con el resto de los cursos del segundo semestre

6.4 Créditos.

El Plan de Estudios para la Formación de Licenciados en Educación Inicial, está alineado a los Planes de Estudio para la formación de maestros de educación Preescolar, por lo tanto, también adopta el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA). “Este sistema de asignación de créditos unifica criterios para favorecer una mayor movilidad académica entre los diversos planes de estudio, locales, nacionales e internacionales.

De acuerdo con el SATCA, el crédito académico es una unidad de medida del trabajo que realiza el estudiante y cuantifica las actividades de aprendizaje consideradas en los planes de estudio. Asimismo, representa un valor para realizar intercambios con otras Instituciones de Educación Superior (IES). Se relaciona también con el enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante ya que, a diferencia de otros sistemas de créditos, otorga valor a la actividad que éste realiza, tanto en aula como en otros espacios educativos.

El SATCA contempla diversas actividades de aprendizaje a las cuales les otorga un valor distinto, de acuerdo a los siguientes criterios:²⁰

Tabla 2. Criterio SATCA

TIPO DE ACTIVIDAD	CRITERIO SATCA
Actividades de tipo docencia, instrucción frente a grupo, de tipo teórico, práctico, a distancia o mixto (clases, laboratorios, seminarios, talleres, cursos vía internet, entre otros).	16 horas = 1 crédito
Trabajo de campo profesional supervisado (estancias, ayudantías, prácticas profesionales, servicio social, internado, estancias de aprendizaje, etc.).	50 horas = 1 crédito
Actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría (tesis, proyectos de investigación, trabajos de titulación, exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, vinculación, ponencias, conferencias, congresos, visitas, etc.).	20 horas = 1 crédito

La presente tabla presenta los indicadores que permiten la asignación de créditos a las cargas pedagógicas.

Para efecto de la asignación de créditos en la organización de la malla curricular del Plan de Estudios para la Formación de Licenciados en Educación Inicial se consideraron los tres tipos de actividades señaladas. Con el mismo propósito, se tomaron como referencia de cálculo 18 semanas por semestre, con cinco días hábiles (lunes a viernes), considerando el Calendario Escolar determinado por la SEP y la organización de las escuelas normales, de acuerdo con la siguiente distribución:

²⁰ Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2007

Tabla 3. Organización semestral de la Licenciatura en Educación Inicial.

Organización Semestral	20 semanas de labores en las escuelas normales (Calendario SEP)	1 semana de planeación
		18 semanas de clase
		1 semana de evaluación

Organización semanal de labores en escuelas normales.

En el octavo semestre se programaron 16 semanas de práctica profesional equivalentes a cuatro meses intensivos de actividad docente en contextos específicos. “Las cuatro semanas restantes estarán dedicadas a la conclusión del trabajo de titulación, de manera que al término del octavo semestre, el egresado presente el examen profesional correspondiente”.²¹

6.5 Servicio social.

El servicio social, que el estudiante normalista prestará a la sociedad como retribución a la oportunidad de acceso a la educación superior, se cumplirá a través de las actividades realizadas en Instituciones de Educación Inicial correspondientes a las prácticas profesionales efectuadas en el sexto, séptimo y octavo semestres, con una duración de 480 horas.

Estas actividades serán supervisadas tanto por un profesor designado por la escuela normal que fungirá como asesor, como por las autoridades de la Institución de Educación Inicial en la que se prestará el servicio social. Una vez concluido el período establecido, la Institución receptora emitirá la constancia de

²¹ Acuerdo 650, Plan de Estudios para la formación de Maestros de Educación Preescolar. DOF, 2012.

cumplimiento, la cual será entregada a la escuela normal para expedir la carta de liberación del servicio social.

6.6 Prácticas profesionales.

El Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Inicial establece que las prácticas profesionales deben contribuir a que el futuro docente integre los saberes en la acción, que le permita, a partir de la reflexión y el análisis de las situaciones concretas de la docencia, proponer estrategias más adecuadas para lograr los propósitos que se planteó. Así, esta reflexión sobre la acción posibilita que el estudiante incorpore diferentes formas de trabajo pertinentes e innovadoras.

Las prácticas profesionales ofrecen la oportunidad de organizar comunidades de aprendizaje en las que tiene valor tanto el conocimiento y experiencia del docente de la Escuela Normal, como la del agente educativo de las Instituciones de Educación Inicial y el estudiante normalista, bajo el supuesto de que el saber y el conocimiento sólo se movilizan si se colocan en el plano del diálogo, el debate y el análisis conjunto. De esta manera, las prácticas profesionales permitirán construir estrategias de acompañamiento específico por parte de los docentes formadores y de los maestros de las Instituciones de Educación Inicial.

Durante estas prácticas los estudiantes utilizan las herramientas metodológicas, teóricas, técnicas, didácticas e instrumentales para comprender, por la vía de la observación y el contacto directo con docentes, alumnos y padres de familia, la manera en que se establecen los vínculos con la comunidad, así como con los diferentes agentes educativos.

6.7 Modalidades de titulación.

El proceso de titulación representa la fase de culminación de los estudios que le permiten al estudiante normalista obtener el título profesional para ejercer su actividad docente. Este proceso recupera los conocimientos, capacidades,

habilidades, actitudes, valores y experiencias que desarrolló durante la carrera, los cuales se demuestran mediante diversas opciones y formas de evaluación.

Las modalidades para la titulación en la Licenciatura en Educación Inicial son las siguientes:

- a) El portafolio y examen profesional.
- b) El Informe de prácticas profesionales y examen profesional.
- c) La Tesis de investigación y examen profesional.

Portafolio y examen profesional: consiste en la recopilación de evidencias consideradas como fundamentales para representar de manera adecuada las competencias del egresado de la Licenciatura en Educación Inicial, demostrando los saberes establecidos en el perfil de egreso a través de evidencias que indiquen el conocimiento que se tiene de lo que se hace, por qué debería hacerse y qué hacer en caso de que el contexto cambie; de la misma forma evidenciar el desempeño que se tiene en las competencias requeridas, para demostrar que el egresado cuenta con las bases teóricas y prácticas de un profesional de la educación. Presentará, además, el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

Informe de prácticas profesionales y examen profesional: consiste en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional, que se elabora en el tiempo curricular establecido en el plan de estudios vigente, de tal forma que el proceso de titulación no implica más tiempo ni recursos, una vez concluidos los estudios profesionales. El estudiante es acompañado, orientado y apoyado por su asesor de la Escuela Normal y por el profesional de educación inicial en donde realiza su práctica profesional. Además presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

Tesis de investigación y examen profesional: consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de

una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. Al igual que la opción anterior se lleva a cabo en el tiempo curricular establecido en el plan de estudios. El estudiante normalista podrá seleccionar el tema de investigación con base en sus experiencias en la práctica profesional, o en las problemáticas que haya detectado en los diferentes cursos del plan de estudios. El futuro docente es acompañado, orientado y apoyado por un profesor-investigador de la Escuela Normal que fungirá como su asesor. Presentará, además, el examen profesional correspondiente en el que defienda la tesis de investigación.

VII. ESTRATEGIAS PARA LA PERMANENCIA, SUPERACIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

7.1 Tutoría

Es un proceso de acompañamiento al alumno a nivel académico y personal de la Escuela Normal; el cual permitirá el diseño y desarrollo de actividades que lleven a orientar, informar y tomar decisiones adecuadas y oportunas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Se centra en los distintos modelos de aprendizaje, de tal manera que le permita al estudiante adaptarse e incorporarse a los planes y enfoques educativos.

La tutoría se propone fortalecer a los alumnos en su formación autónoma y en su rendimiento académico por medio de estrategias encaminadas a un asesoramiento que contribuya a su desarrollo integral, ofreciendo alternativas para mejorar y organizar sus experiencias educativas y con ello se abonará a la toma de decisiones y a su vez a la resolución de problemas de la vida cotidiana.

La tutoría en la Escuela Normal puede ser de manera grupal o individual, ésta se apoya de los mismos cuerpos académicos formados para la realización de esta función; se respalda en las teorías más recientes de aprendizaje; para poder lograr el diseño de un plan de intervención que beneficie a los alumnos, por medio de la adecuación de espacios y tiempos para el cumplimiento de los programas de estudio.

El propósito de la actividad tutorial es fortalecer el desarrollo de los estudiantes por medio de una orientación que permita potencializar y apoyar aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje; por consiguiente impulsará su capacidad crítica y de rendimiento académico con ello se incidirá positivamente en su evolución social y personal. Debe mejorar las condiciones de aprendizaje del estudiante y si se cree necesario canalizarlo a instituciones que beneficien e intervengan de manera específica en su desarrollo intelectual y /o emocional.

Las funciones y actividades que se registran en un programa de acción tutorial en las instituciones educativas a nivel superior, han sido consensuadas en el modelo propuesto por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), por tanto, la tutoría debe cumplir las siguientes funciones: apoyo al desarrollo personal, apoyo al desarrollo académico del estudiante y orientación profesional.

La actividad tutorial se tiene que llevar a cabo preferentemente como un programa de atención individualizada, ya que ofrece mayores beneficios, porque hay una mayor comprensión de los problemas que enfrenta el estudiante, en el proceso de adaptación al ambiente de la Escuela Normal, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura profesión.

7.2 Actividades extracurriculares

Las actividades extracurriculares contribuyen en dos aspectos a la formación de los estudiantes: en su bienestar y desarrollo equilibrado y en el enriquecimiento de sus prácticas profesionales.

La organización por parte de las Escuelas Normales de espacios que enriquezcan las experiencias en cuanto a la diversidad tales como: talleres de expresión artística, literaria, musical y deportiva, entre otras, han permitido ofrecer una oferta flexible para que el estudiante seleccione la actividad que le resulte de mayor interés o utilidad.

De acuerdo con los enfoques de este plan de estudios es importante que las actividades extracurriculares cuenten con apoyos diversos, por lo que se considera conveniente fortalecer, enriquecer e incluso diversificar su oferta tanto por la vía institucional como por la interinstitucional, lo cual permitirá generar nuevos tipos de actividades formativas que ampliarán las opciones profesionales y laborales de los futuros licenciados en Educación Inicial.

7.3 Movilidad

La educación superior en México plantea que los estudiantes en formación profesional, cuenten con estrategias necesarias para poder movilizar sus saberes y desempeños humanos, sociales y productivos; en distintos contextos y comprendan que los entornos son cambiantes, que trascienden los ámbitos locales y nacionales; por medio de la adquisición de nuevos lenguajes y el conocimiento de nuevas culturas.

Esta movilidad tiene como objetivo mejorar la calidad del proceso de formación profesional, mediante la generación de experiencias que los preparen en su quehacer educativo y que lleguen a ser competentes y responsables en su desempeño docente.

Las experiencias de movilidad podrán corresponder a la práctica profesional, al cumplimiento de los cursos del semestre en que se lleve a cabo, o a la realización de experiencias formativas específicas, todo ello con base en los convenios a formalizar con las instituciones receptoras. La participación de los estudiantes en las experiencias de movilidad será voluntaria, debiendo cubrir los requisitos establecidos por la o las instituciones participantes y demás disposiciones aplicables. Asimismo, se promoverá a través de convenios de colaboración u otros instrumentos jurídicos, el reconocimiento y transferencias de créditos para auspiciar la movilidad de los estudiantes de las Escuelas Normales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arto, A. (1994). *Psicología Evolutiva. Una propuesta educativa*. Madrid. España: Editorial CCS.
- Davis, K. (1997). *Teorías del Aprendizaje*, México: Prentice-Hall,
- Delval. J. (1994). *El desarrollo humano*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Educación para todos. (2012) *Educación de Calidad para Todos en América Latina y el Caribe*.
- Egido G. (1999). *La educación inicial en el ámbito internacional: Situación y perspectivas en Iberoamérica y en Europa*. Rev. Educación. N° 22, Enero–Abril. (pág. 119-154) Organización de Estados Iberoamericanos.
- Erikson del desarrollo psicosocial. (pág. 80- 91), International Thomson Editores, S.A. de C.V.
- Gifre, M. y G. (2012), *Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Rev. Contextos educativos, 15 (pág. 79-92).
- Henson, K. (1999), *Psicología educativa para la enseñanza eficaz*.
- INEGI. (11 de Noviembre de 2011). *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo*. Consultado el 23 de Mayo de 2013 de: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/est_rucbol.asp
- IMMS. (20 de febrero de 2013). *Instituto Mexicano del Seguro Social*. Consultado el 23 de junio de 2013 de: Instituto Mexicano del Seguro Social.
<http://www.imss.gob.mx/guarderías/Pages/index.aspx>
- Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO, en colaboración con el Instituto de Estadísticas de la UNESCO.
- Plan de Desarrollo Estatal, 2.-2. (2011-2017). www.puebla.gob.mx. Consultado el 18 de mayo de 2013 de: Gobierno del Estado de Puebla.
http://www.puebla.gob.mx/index.php/plan/item/download/17_86fb4ebe580099640549f12786fab61f.

Plan de Desarrollo Estatal, 2.-2. (2011-2017). www.puebla.gob.mx. Consultado el 18 de mayo de 2013 de: Gobierno del Estado de Puebla.

http://www.puebla.gob.mx/index.php/plan/item/download/17_86fb4ebe580099640549f12786fab61f

Plan Nacional de Desarrollo, 2.-2. (20 de mayo de 2013). México con Educación de Calidad. Consultado el 21 de mayo de 2013 en: Plan Nacional de Desarrollo.

<http://pnd.gob.mx/>

Plan Nacional de Desarrollo, 2.-2. (20 de mayo de 2013). México con Educación de Calidad. Consultado el 21 de mayo de 2013 de: Plan Nacional de Desarrollo

<http://pnd.gob.mx/>

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012. Programa Sectorial de Educación, 2.-2. (17 de Enero de 2008). Consultado el 22 de Mayo de 2013 de: Reforma Integral.

<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007-2012.pdf>

RANGEL, R. (Coordinador). Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa. Línea: Educación Inicial. (pág. 4 -10). México. 2003.

Secretaría de Desarrollo Social. (26 de Abril de 2013). *Secretaría de Desarrollo Social*. Consultado el 23 de mayo de 2013 de: Secretaría de Desarrollo Social.

<http://www.imss.gob.mx/guarderias/Pages/index.asp>

SEP (1996). *Programa de Educación Inicial*. México.

SEP (2011). Plan de Estudios 2011, Educación Básica. Consultado el 22 de mayo de 2013 de: Plan de Estudios, 2011.

<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/PlanEstudios11.pdf>

SEP (2012) Modelo de atención con enfoque integral Educación Inicial. México.

- SEP (2012). La RIEB. Consultado el 22 de Mayo de 2013 de: Reforma Integral de la Educación Básica.
- SEP. (2012) Modelo de Atención con Enfoque Integral.
- SIZAIRE A. (1995) María Montessori. La educación Liberadora. Estigos Desclee De Brouwer. Bilbao, España.
- TRILLA, J. (Coordinador) (2010) El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Editorial Grao. México.
- UMAN.2013. [URL:Http://.www.uman.edu.mx/carreras/lei/](http://www.uman.edu.mx/carreras/lei/)
- UMAN.2013.[URL:Http://.www.emagister.com.mx/licenciatura/licenciaturas_educacion_inicial-cursos-2342098.htm](http://www.emagister.com.mx/licenciatura/licenciaturas_educacion_inicial-cursos-2342098.htm)
- USONORA.2013.[URL:Http://.www.tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/8716/Capitulo_1.pdf](http://www.tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/8716/Capitulo_1.pdf)
- USLP.2013.[URL:Http://.www.educaweb.mx/licenciaturas/ciencias-educacion/san-luis-potosi/](http://www.educaweb.mx/licenciaturas/ciencias-educacion/san-luis-potosi/)
- UNICEF, Informe Anual México 2011.
- UNESCO (2010). Oficina Regional de Educación para ALC de la UNESCO. Atención y Educación de la Primera Infancia. Informe Regional. WCECCE/Ref.5. Moscú.
- UNESCO (2010). Oficina Regional de Educación para ALC de la UNESCO.
- UNESCO (2012) Informe Regional de Monitoreo del progreso hacia una Educación de Calidad para Todos en América Latina y el Caribe, EPT 2012 Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO, en colaboración con el Instituto de Estadísticas de la UNESCO.
- WERTSCH J. V. (1995) Vygotsky y la formación social de la mente. Cognición y desarrollo humano. Paidós. España.